

DENUNCIANTES ADEMÁS ACUSAN LENTITUD DEL PROCESO PENAL

# VÍCTIMAS DE COX PREPARAN HISTÓRICA DEMANDA CIVIL EN CONTRA DE LA IGLESIA

Pese a que ya se han dictado sentencias indemnizatorias por abusos sexuales cometidos por integrantes del clero, esta sería la primera contra alguien que tuvo tal nivel jerárquico. Buscan reparación y justicia. **4-6**



INDAGÓ EN COMPLEJOS CASOS DE LA ZONA

LAS HUELLAS DEL JUEZ GUZMÁN EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

**12-13**

CASOS TODAVÍA NO TIENEN CONDENA

CRÍMENES POR VIOLENCIA DE GÉNERO, LA DEUDA PENDIENTE DE LA JUSTICIA **10**

CANSANCIO Y CAMAS QUE SE ACABAN

CRÍTICA SITUACIÓN DE LA RED COMPLICA EL COMBATE CONTRA EL COVID **16-17**



FOTOS ANFP

COLO COLO LE GANA A COQUIMBO CON UN FINAL DE INFARTO EN EL MONUMENTAL **25**

YA ABRIMOS  
**TOTTUS**  
MALL PLAZA  
LA SERENA

CON UNOS  
**PRECIAZO**



SERVEL TAMBIÉN ENTREGÓ NÓMINA DE GOBERNADORES REGIONALES, CONCEJALES Y CONSTITUYENTES

# Carrera edilicia: Los rostros que entran a la recta final

Juan Carlos Pizarro /  
La Serena-Coquimbo

@eldia\_cl

El día de ayer el Servel (Servicio Electoral) dio a conocer la nómina de quienes fueron aceptados y rechazados a los cargos que postularon hasta el 11 de enero, para el proceso del 11 de abril.

En lo concerniente a las candidaturas por la alcaldía de La Serena y Coquimbo, el panorama no presenta demasiadas sorpresas. Si bien en estas comunas no hubo "rechazados" al menos la

elección del jefe municipal, por lo que el cuadro no cambiará, quienes hayan sido objetados, tiene plazo hasta el 28 del mes en curso para presentar su apelación.

## CANDIDATOS LA SERENA



**VÍCTOR HUGO CASTAÑEDA**  
Independiente (CHILE VAMOS)

Apoyado por Chile Vamos es la carta del oficialismo en la capital regional. Sin experiencia política, sus posibilidades están en el reconocimiento popular.



**ALEX GARRIDO**  
Comunes (FRENTE AMPLIO)

El arquitecto, y dirigente de su partido, va por su segundo intento de llegar a la casa edilicia, esta vez con más experiencia.



**ROBERTO JACOB**  
Partido Radical

El alcalde de La Serena por dos periodos consecutivos va por el tercero. Es amplio favorito y sólo una sorpresa podría hacer que saliera del municipio.



**JUAN CARLOS THENOUX**  
Independiente

Ex concejal por La Serena, desde que renunció al cuerpo colegido su nombre sonó en varias posibles candidaturas, pero optó por la alcaldía.



**CLAUDIO PIÑA**  
Independiente

Es el menos conocido de los cinco aspirantes. De profesión ingeniero informático, es una cara nueva en la política y proviene del mundo académico.

## CANDIDATOS COQUIMBO



**MARCELO PEREIRA**  
Democracia Cristiana

Es el actual alcalde de Coquimbo, quien busca la reelección. El médico, enfrentó una compleja disputa interna para poder representar a su partido nuevamente.



**FERNANDO VIVEROS**  
Partido Comunista

El concejal porteño, también médico, es la carta del PC, y es ampliamente apoyado por la cúpulas del partido a nivel nacional.



**RICARDO VITALY**  
Independiente

Técnico pesquero, ha hecho carrera desde las organizaciones sociales, deportivas y sindicales.



**ALÍ MANOUCHEHRI**  
Independiente

Futbolista, ex defensor de Coquimbo Unido, es una de las caras nuevas. Dice tener el liderazgo que le hace falta a la comuna.



**MOIRA NAVEA**  
Independiente

La esposa de Pedro Velásquez, es una cara conocida en el puerto, ya que ha participado en otras elecciones.



**PEDRO CASTILLO**  
UDI

El candidato del gremialismo sorprendió en la primaria interna de Chile Vamos. Cuenta con el voto duro de la UDI.

## Retiro de fondos previsionales para enfermos terminales, un apoyo real



**SERGIO GAHONA**  
DIPUTADO

Listo para transformarse en Ley, está el Proyecto que establece una modalidad especial de pensión para las personas con enfermedades terminales, que cumpliendo con ciertos requisitos, podrán retirar sus fondos previsionales como Excedentes de Libre Disposición, acelerando este

proceso de pago para aquellos afiliados activos o pensionados que por razones graves de salud, ven drásticamente reducida su expectativa de vida a no más de doce meses.

Afortunadamente se pudo sacar este tema de la Reforma Previsional, lo que permitió que fuera tramitado como una reforma independiente, facilitando la unanimidad con que se obtuvo su aprobación en la Cámara de Diputados y el similar respaldo que ya se había obtenido en el Senado. Esto permitirá que la medida se haga realidad en un

corto plazo, considerando que su vigencia comience el 1° de Julio, aunque en casos excepcionales se ha considerado que pueda aplicarse desde el mes de Marzo.

Tal como lo expresó la Ministra del Trabajo, con esta medida se facilita "un derecho para muchas personas que hoy están viviendo una situación muy compleja". A estos enfermos ahora se les podrá aplicar un criterio diferente, reconociendo que efectivamente su expectativa de vida es distinta a la del resto de las personas, lo que se transforma en una realidad dramática, porque no sólo hay un

proceso de deterioro físico, sino que además generalmente deben enfrentar una serie de gastos de gran envergadura.

Para optar a esta modalidad de pensión, la condición de gravedad del paciente debe ser calificada por un Consejo Médico de la Superintendencia de Pensiones que se creará para tal efecto y el afiliado debe presentar en su AFP, una solicitud de Certificación de Enfermo Terminal, junto con un Certificado de su médico tratante y del Director del recinto médico en que se está tratando.

Tenemos la certeza que la ce-

leridad y unanimidad con que este Proyecto fue aprobado, demuestra fehacientemente que las divisiones políticas al interior del Congreso pueden y deben ser dejadas de lado, cuando se trata de medidas propuestas por el Gobierno pensadas para permitir de manera concreta, entregar a la ciudadanía soluciones prácticas a problemas reales, que sólo pueden ser abordados con el apoyo generoso de parlamentarios que han podido poner las necesidades de las personas, por encima de las diferencias políticas, que es aquello que los chilenos nos demandan.



**RICARDO CIFUENTES**  
CANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL

## La pandemia está en un punto crítico

Hace un par de días atrás nos decían que “habían cifras alentadoras” en torno a la pandemia, pero pocos días después nos dicen que “las cifras son preocupantes”. ¿Cómo interpretamos estos mensajes?, cuando la realidad regional indica que cada día los contagios por Covid-19 aumentan, e incluso las autoridades ya hablan de retroceder a fase de transición.

Durante las últimas semanas ha sido evidente el aumento en la movilidad de las personas, principalmente en la conurbación La Serena-Coquimbo, comunas que además poseen las mayores solicitudes de permisos de vacaciones, situando a la Región de Coquimbo en la cuarta en preferencias de turistas, después de Valparaíso, Región Metropolitana y La Araucanía.

Todos sabemos que la Región de Coquimbo tiene una belleza natural que cada año atrae a miles de turistas, sin embargo estamos en una condición sanitaria que requiere ser más precavidos y enfocarnos en fiscalizar fuertemente los accesos a nuestra región. Hace unos días se anunció con mucho optimismo la realización de PCR a quienes ingresaran por la aduana ubicada en Pichidangui, sin embargo, las muestras no superaban las 300 por día, se tomaban de forma voluntaria y significaban el 0,4% de las personas que habían ingresado a la región.

No es suficiente y que entre todos debemos colaborar en esta pandemia. El virus está entre nosotros, con o sin turistas, de eso somos conscientes, sin embargo debemos ser capaces de fiscalizar aún más y de tener mayor conciencia del auto-cuidado. Es muy preocupante que a diario estemos sumando sobre 100 casos nuevos de coronavirus en la región, que la ocupación de camas críticas esté sobre un 70% y que el personal médico muestra un evidente desgaste físico y mental en esta lucha contra el virus.

Nos esperan días complejos. Por favor no nos despreocupemos.

## EDITORIAL

### Entre todos

No es tiempo de polarizar las soluciones, es momento de converger y escuchar a todos los actores en pos de enfrentar mejor la pandemia.

En las últimas semanas en las que se ha experimentado un alza en los contagios de Covid-19 en la Región de Coquimbo y en el país en general, han vuelto a surgir las voces de la comunidad científica y de los gremios de la Salud (fundamentalmente el Colegio Médico), manifestando que no son tomados en cuenta a la hora de adoptar medidas para combatir la pandemia ad portas de una segunda ola.

Los cuestionamientos no son nuevos. En el ámbito local, en la administración de Lucía Pinto, si bien existió una mesa que incorporó a estas voces, duró poco tiempo, y aun cuando estaban trabajando juntos los puntos de vista eran divergentes.

No es tiempo ver quién tiene la razón y quién no, y tampoco de intentar sacar réditos políticos de una situación tan crítica como la que estamos viviendo, la que muy probablemente nos lleve a pasar las mismas complejidades que tuvimos que enfrentar el año pasado, incluso con mayor intensidad.

Es una buena oportunidad para lograr converger todos. En esta situación, se hace extremadamente necesario no cometer los mismos errores del 2020, cuando en algún momento, incluso la pandemia y sus métodos para controlarla se polarizaron.

Bajo ese prisma, resulta positivo que, por ejemplo, la Sociedad Chilena de Epidemiología estuviera presente a la hora de buscar soluciones, al menos para dar su visión, desde el punto de vista de la ciencia. Sin duda que si logran converger todos los actores, y eso le sumamos que la comunidad cada vez tome más conciencia –siempre y cuando el riesgo se comunique de manera adecuada- los resultados van a serán más favorable.

El llamado es a no cerrarse, a escuchar y teniendo todas las visiones tomar las medidas que sean más beneficiosas para la gente común y corriente que, en suma, es la más perjudicada cuando las cosas no se hacen bien. Trabajemos en conjunto.

### Los intocables



**RAÚL SALDIVAR**  
DIPUTADO

Si algo hemos podido comprobar estos últimos días, es que lo heredado no es hurtado, al menos así quedó demostrado con la reciente investigación realizada por El Desconcierto, en la que se asegura que entre los asistentes a una de las ya casi cotidianas fiestas ilegales en Cachagua, se encontraban familiares del Presidente Sebastián Piñera, Juan Sutil y Carlos Eugenio Lavín, entre otros importantes miembros de la élite político-económica de Chile.

Con esto nos damos cuenta de que al parecer el balneario de la Región de Valparaíso se ha transformado en una

suerte de pueblo sin ley, para los más afortunados de nuestro país, quienes sin ningún pudor nos enrostran en la cara, la burbuja en la que viven y de la que tanto disfrutan.

Y es que es simplemente indignante que mientras por un lado desde el Gobierno se culpa a la ciudadanía por un supuesto relajamiento ante la pandemia, prometiendo las penas del infierno para quienes infrinjan las medidas de las distintas fases de la cuarentena, por el otro propongan trabajos comunitarios para la progenie de la élite.

Esta desconexión con la que la oligarquía vive respecto a la realidad de Chile solo puede explicarse en los privilegios e impunidad de la que gozan.

Aunque esto ciertamente no sorprende a nadie, indigna profundamente que un grupúsculo de personas se conduzca como si fueran intocables ante la ley, pero

además con sus acciones nos demuestran que no les importa que los demás sepamos que tienen dicha inmunidad.

Y pese a que hay quienes han pretendido comparar esta situación con las fiestas clandestinas de Puente Alto o Maipú, considero que lo importante es no perder el foco, porque no se trata de encontrar quienes son más culpables que los otros, sino que todos seamos iguales antes la ley.

Por eso, es de esperar que en este caso y en todos los demás que sean similares, se cumplan las palabras del Intendente de Valparaíso, Jorge Martínez, de manera que no existan excepciones, y se aplique todo el rigor de la ley, lo que implica multas que van desde los \$5 millones a los \$25 millones para los asistentes y \$50 millones para quienes organizan la celebración, que en el caso de Cachagua ha derivado en un aumento del 800% en los contagios de la comuna de Zapallar.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53) 2 448271 – (53) 2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



Estamos  
comprometidos con la  
Región de Coquimbo

## CUÍDATE CON NOSOTROS EN VERANO

### El agua: Tu compañera en esta temporada



Una adecuada hidratación es esencial para una buena salud y bienestar, más aún en esta temporada.

#### Algunos consejos:

1. Consume entre 2 y 2,5 litros diarios a través de bebidas, de preferencia agua y alimentos (frutas y verduras), especialmente por las mañanas.
2. Si practicas algún deporte, recuerda hidratarte antes, durante y después del ejercicio físico para reponer las pérdidas a través del sudor.
3. Limita el consumo de bebidas como té, café y alcohol; ya que tienen efecto diurético.
4. Pon atención a los signos de deshidratación como: sed, sequedad de mucosas y piel, y disminución de la cantidad de orina, asociada a un color oscuro y olor fuerte; en esos momentos, acuérdate de beber agua.

Colabora: FACSALUD UCEN RC



HERNÁN GODOY



ABEL SOTO



EDISON GALLARDO

EL DÍA

Las víctimas exigen justicia y reparación, y además del proceso penal, inician uno civil, con el que esperan se dé una señal por parte del clero.

ARQUIDIÓCESIS Y CONGREGACIÓN ESPERAN SER NOTIFICADOS:

## VÍCTIMAS DE COX PREPARAN HISTÓRICA DEMANDA CIVIL CONTRA LA IGLESIA

Pese a que ya se han dictado sentencias reparatorias por abusos sexuales cometidos por integrantes del clero, esta sería la primera en contra de alguien que tuvo tal nivel jerárquico. Los denunciantes, Hernán Godoy, Edison Gallardo y Abel Soto, además, ponen el acento en la "lentitud" con la que se lleva a cabo el proceso penal, puesto que, aunque el acusado falleció en agosto del año pasado el juez Christian Le-Cerf decidió no sobreseer la causa.

Juan Carlos Pizarro / La Serena

@eldia\_cl

Todavía quedan varios capítulos por escribirse en el caso Cox. Pese a que tras su fallecimiento el miércoles 12 de agosto del 2020 se pensó que la historia terminaba y la investigación por los abusos sexuales cometidos por el ex arzobispo de La Serena se daría por cerrada, desde el Poder Judicial decidieron que continuarían con el proceso hasta llegar a una resolución.

Apenas el ex religioso murió, su abogado defensor, Cristian Urquieta, solicitó el sobreseimiento definitivo, sin embargo, el ministro Christian Le-Cerf, rechazó la solicitud, algo que, según manifestó el penalista en ese momento era, al menos "poco usual", ya que con la muerte del acusado debía extinguirse la responsabilidad penal.

Quienes sí vieron con optimismo esta determinación de la justicia fueron las víctimas, Hernán Godoy, Edison Gallardo y Abel Soto. Para ellos, se estaba dando una buena señal en el sentido de que, pese a que el autor de los delitos sexuales no estuviese presente en vida, y "muriera en la impunidad", podrían alcanzar una sentencia y establecer "una verdad histórica", aunque no pudiese ejecutarse ningún tipo de condena.

En ese momento se llenaron de

20  
años tuvieron que pasar para que la primera víctima de Cox lo denunciara en la justicia ordinaria, pero aún no tiene resultados.

esperanza, ya que tantos años de lucha, tanto dolor, tantos recuerdos que habrían preferido mantener en el olvido, pero que tuvieron que traer a la palestra en pos de la verdad, "no serían en vano". Sin embargo, han pasado los meses y no han tenido ninguna noticia respecto al avance (o no avance) de la investigación, y a estas alturas, la incertidumbre los invade.

Si bien sienten que, evidentemente, si el magistrado decidió no dar por cerrada la causa "es por algo", también aseguran que "no se ha actuado con la premura" que esperaban y a estas alturas las expectativas que tenían han ido bajando, aunque no pierden la esperanza, debido a que lo que más quieren es que Cox sea condenado, y "quede establecido que fue un abusador de niños", precisa Hernán Godoy, primer denunciante del ex arzobispo en la justicia ordinaria.

#### ACCIONES PARALELAS

Los tres querellantes tienen claro que, en cuanto a lo penal, sólo pueden esperar. No obstante, con la asesoría de sus abogados, las víctimas han decidido iniciar un proceso paralelo que tiene que ver con la reparación civil. Algo de lo que existen precedentes en el país, y ellos también esperan tener éxito, "no por una cuestión de dinero, por una cosa de sentir que están reconociendo que se te hizo un daño", sostuvo Godoy.

Edison Gallardo, otro de los querellantes, explica que la demanda está bastante avanzada, y, de hecho, se reunieron con los abogados durante la semana para analizar el tema. Lo que no se han definido son los montos que se pedirán, ya que eso depende de distintas variables. "De partida, falta, primero, antes de la demanda, una reunión con ellos, los representantes de la Iglesia, para ver si están con la disposición de reparar el mal causado. Vamos a conversar, porque queremos ver si están dispuestos a realizar no sólo un acto de fe, sino que también un acto de justicia, para intentar en parte devolvernos la dignidad que nos quitaron", expresó Gallardo.

De no existir esta disposición, dice la víctima, se concretaría la demanda, aunque no existen plazos fijados todavía, debido a que la pandemia ha obligado a suspender varios encuentros claves.

Edison afirma que la demanda no sólo irá dirigida hacia la Iglesia, como arzobispado en sí, sino que también contra la congregación que mantuvo protegido a Francisco José Cox. "Aquí Schoenstatt no se puede lavar las manos. Nosotros vamos contra todos

# Abastible pionero asesorando a pisqueras con soluciones energéticas innovadoras en procesos de destilación para elaborar piscos premium.

**El experto en destilación y emprendedor pisquero, Luis Solano, reflexiona sobre cómo se inició la migración de la industria que destilaba en base a leña hacia la energía más limpia del gas licuado, de la mano de un equipo de expertos y del portafolio de soluciones energéticas diseñadas e implementadas por Abastible para obtener un proceso sofisticado de destilación.**

El pisco nace de la destilación de vino elaborado con alguna de las 13 variedades de uva procedentes de las regiones de Atacama y Coquimbo, cuna de la cultura pisquera de Chile y que poco a poco está mostrando signos de internacionalización.

“Los primeros alambiques funcionaban con fuego directo a leña. Hablamos de 1733 cuando partió la elaboración del pisco, y que en muchos casos continúa con el mismo combustible hasta hoy”, explica Luis Solano, técnico agrícola de profesión con cerca de 30 años vinculado al sector pisquero, y cercano conocedor de cómo opera a nivel artesanal e industrial.

Está de acuerdo con que la tradición pesa mucho sobre la destilación, pero que las condiciones globales hoy son muy diferentes al pasado. Por ello, impulsar la renovación energética con asesores expertos resulta fundamental para que la industria siga creciendo en nuevos segmentos y mercados competitivos que hoy exigen estándares diferentes en calidad y sostenibilidad medioambiental.

“En 2018, estando a cargo del proyecto Cultura Pisco de La Vinoteca –que buscaba hacer emerger a pequeños productores–, ayudamos a impulsar el proyecto Cogotí, de Bárbara Novoa. Abastible se encargó de la parte energética aportando con una mirada técnica e innovadora que permitió realizar un proceso sofisticado de destilación: más sustentable con el medio ambiente, más eficiente en la operación, más segura para los trabajadores y potenciando la calidad del producto. Entonces, la compañía nos propuso y demostró que con un sistema totalmente innovador con quemador directo en cada alambique podíamos obtener un producto de alto estándar de calidad al poder controlar la temperatura de manera automática en las distintas etapas del proceso de destilación”.

Lo habitual era –y lo sigue siendo en su mayoría– destilar con un sistema de calderas que generan vapor, que va calentando los alambiques que contienen el vino que debe alcanzar los puntos de ebullición para ir obteniendo el alcohol en su estado puro. Los combustibles tradicionales para estas calderas son la leña principalmente, luego carbón y petróleo.



La implementación que Abastible diseñó y desarrolló para Cogotí se convirtió, entonces, en el punto de partida para que las pisqueras comenzaran a migrar hacia el gas licuado, marcando un punto de quiebre y un cambio positivo en la industria.

“Pensamos en un combustible que no dañara el medio ambiente ni afectara a las comunidades, que sea fácil de transportar, almacenar y que entregara una temperatura estable, junto con la propiedad fundamental de modulación. En el caso de la leña, no cumplía con los requerimientos, además, hace años que se está agotando en la Cuarta Región y la idea de seguir talando bosques no era amable”, cuenta Solano respecto a una de las motivaciones para aceptar la propuesta de Abastible que era innovación pura.

El equipo de Abastible –especializado en energía industrial– diseñó e implementó una solución integral con un modelo de quemadores industriales especialmente elaborados para el alambique, con todo tipo de opciones de regulación para controlar los niveles de calor de la destilación en cada etapa.

Los beneficios medioambientales de la solución energética de Abastible para Cogotí se han traducido en una destilación que disminuye hasta un 25% el consumo de energía, reduce un 71% las emisiones de CO<sub>2</sub>, y un 99% las emisiones de material particulado.

Solano señala que en general, esta solución energética, además, potencia la productividad. “Una destilación de 1.400 litros realizada con vapor de caldera se demora alrededor de 10 a 12 horas. Mientras que, con fuego directo, se demora ocho. Se acortan los tiempos de destilación”. Establece también que se obtiene una destilación homogénea y controlable en todo el ciclo de la operación.

“Creo que puedes seguir haciendo pisco artesanal, pero incorporando la mejor tecnología y para mí, Abastible la ha desarrollado en forma pionera para los pisqueros de Chile”, reflexiona.



Luis Solano, Maestro Destilador.

## Un verdadero socio estratégico

Luis Solano siempre quiso emprender en la destilación del pisco y hace dos años, junto a su socio, levantaron la Bodega Galvarino en la localidad de Horcón, Valle del Elqui; y nuevamente el papel de Abastible fue fundamental para cumplir con este objetivo.

“La compañía se comprometió con el proyecto, creyó en nosotros y se transformó en nuestro socio estratégico al apoyarnos en el diseño e implementación del nuevo proceso de destilación y brindando a los pequeños y medianos emprendedores pisqueros, en el marco del proyecto Cultura Pisco, un suministro continuo con un fuerte soporte técnico” indica Solano.

Hoy, Abastible sigue trabajando para encontrar oportunidades de mejora energética que permitan a la pisquera crecer y alcanzar mercados internacionales, a través de una operación de clase mundial, más segura, competitiva, eficiente y amigable con el medio ambiente.

## Cronología



**FRANCISCO JOSÉ COX**  
EX ARZOBISPO DE LA SERENA

- **Septiembre de 1990**  
Cox es nombrado arzobispo de La Serena, como sucesor de Bernardino Piñera.
- **Noviembre del 2002**  
El Cardenal Errázuriz reconoce que Cox, ya renunciado, está siendo investigado y fue enviado a Alemania a llevar una vida dedicada a la oración y al recogimiento.
- **Junio de 2018**  
Se realiza la primera denuncia en la justicia ordinaria. Finalmente el caso es investigado por el juez Christian Le-Cerf.
- **Agosto 2020**  
En medio del proceso, Cox, ya expulsado de la iglesia, fallece en la impunidad, pero el juez decide continuar con el proceso.

los que en su minuto encubrieron y tienen responsabilidad o tuvieron la posibilidad de hacer algo, pero no lo hicieron, y que tangán claro que no nos conformaremos con migajas, y no por el dinero, sino por justicia”, enfatizó.

### PRECEDENTES Y ESPERANZA

Haciendo un parangón respecto a otros casos en los que la Iglesia ha tenido que indemnizar a las víctimas, como lo que tiene que ver con Karadima, es Hernán Godoy quien sale al paso y manifiesta que, en su caso, están incluso en mejor pie para comenzar porque, de hecho,

pese a que la justicia ordinaria no ha resuelto ni dictado sentencia, la propia Iglesia Católica sancionó a Cox por sus actos, expulsándolo del clero, lo que es un antecedente muy importante. “Sería muy contradictorio que los mismos que reconocieron que él (Cox) cometió estos delitos, estos abusos, se nieguen a una reparación. Sería insensible, porque a nosotros esta persona nos arruinó la vida y recién ahora de adultos, con mucha ayuda, y después de haber pasado por mil cosas, hemos podido ir intentado sanar de a poco, pero ese dolor siempre lo vamos a cargar”, enfatizó Hernán Godoy.

### CON LOS PIES EN LA TIERRA

Tal vez el menos impetuoso respecto a la acción civil es la tercera víctima de Cox, Abel Soto, quien sufrió los abusos de Cox cuando se encontraba en Chillán y el ex arzobispo ejercía labores eclesiales en ese lugar. De manera cauta, expresa que todavía no puede hablar de aquello, porque no existe nada concreto, y que, por lo pronto, está al pendiente del proceso penal. “Lo otro está en manos de los abogados. A mí lo que me preocupa es la lentitud con la que ha actuado el Ministro Le-Cerf, me resulta impresentable que en dos años no se sepa nada, y que no den información. Creo que los únicos que se ven beneficiados con esta falta de premura es la Iglesia Católica, porque los responsables, los testigos, e incluso algunas víctimas se van muriendo y sin justicia”, refirió Abel Soto.

### ¿CONTRA QUIÉN?

Los querellantes sindicaron a la Iglesia –como diócesis– y a la congregación de Schoenstatt como quienes debiesen ejercer la reparación, pero todavía no hay certezas respecto a qué entidad irá dirigida la eventual demanda. Consultados, desde el arzobispado señalaron que no se referirían al tema ya que hasta el minuto no han recibido ninguna notificación formal, en ese caso, sí darían todas las declaraciones que se requieran.

Por su parte, Patrick Moore, vocero del Instituto de Padres de Schoenstatt, al ser contactado por Diario El Día, señaló no conocer ningún antecedente de la

## Zona de debates



**MANUEL HERVÍA**  
SACERDOTE, CAPELLÁN  
DE LA POSTA CENTRAL

“Creo que esta historia debe cerrarse, y nunca va a ser posible si no hay sentencias, reconocimiento, y desde luego reparación. Esto ha llegado para algunos, pero no para todos, y las víctimas de Cox, todavía no la tienen. No basta con que lo hayan expulsado de la Iglesia”.

eventual demanda. “A nosotros no nos ha llegado nada, y sería bastante difícil opinar algo sin ver la demanda, y no sabemos a quiénes estaría dirigida, no sabemos nada al respecto. Ahora, por lo que yo sé, todo lo que cometió Cox, lo hizo cuando era obispo o arzobispo, y es diferente porque ahí estaría fuera de nuestra comunidad, sino que, de la Diócesis, es complicado porque si esto hubiese ocurrido cuando él era padre de Schoenstatt, toda la responsabilidad sería nuestra, pero, insisto hay que ver qué sucede”, expresó Moore.

Para el padre Manuel Hervía, quien actualmente se desempeña como capellán de la Posta Central en la Región Metropolitana, no existen alternativas, y tal como lo dijo en su oportunidad, “aquí la reparación debe ser a nivel de diócesis como de congregación, y debería nacer de ellos”, sostuvo el religioso, quien guarda una larga historia en relación a Cox y sus abusos en La Serena.

Claro, cabe señalar que el cura Hervía fue el primero en denunciar a Francisco José Cox, cuando lo vio teniendo con un joven al interior del Arzobispado. Tras este episodio, fue “silenciado por las altas cúpulas de la iglesia”, y, de hecho, terminaron denunciándolo a él por presuntos abusos, lo que más tarde se desestimó. “Creo que esta historia debe cerrarse, y nunca va a



**PATRICK MOORE**  
VOCERO DE LOS PADRES DE SCHOENSTATT

“Por lo que yo sé, todo lo que cometió Cox, lo hizo cuando era obispo o arzobispo, y es diferente porque ahí estaría fuera de nuestra comunidad, sino que, de la Diócesis, es complicado porque si esto hubiese ocurrido cuando él era padre de Schoenstatt, toda la responsabilidad sería nuestra”.

ser posible si no hay sentencias, reconocimiento, y desde luego reparación. Esto ha llegado para algunos, pero no para todos, y las víctimas de Cox, todavía no la tienen. No basta con que lo hayan expulsado de la Iglesia”, concluyó el padre Manuel.

### LA INVESTIGACIÓN PENAL

Más allá de las acciones civiles, éstas son sólo una parte de la justicia que buscan los afectados, y no la fundamental, según declaran las mismas víctimas, ya que “nada tendría sentido si Cox no es sentenciado”, señala Hernán Godoy, refiriéndose a la causa penal, la que, insiste, “avanza demasiado lento”.

Consultados en el Poder Judicial, se informó que “la causa seguida respecto a José Francisco Cox, quien prestó declaración indagatoria antes de fallecer, se encuentra vigente en estado de sumario con diligencias de investigación por realizar, las que, en atención a la pandemia, se han visto entorpecidas pues se trata principalmente de interrogatorios presenciales a testigos que forman parte de los grupos de riesgo”, precisaron por escrito, en relación a uno de los caminos por los que Hernán Godoy, Edison Gallardo y Abel Soto, buscan reparar tantos años de dolor. La vía civil paralela, por lo pronto, se está poniendo en marcha.

## Agua para el consumo humano



**MATÍAS WALKER**  
DIPUTADO

Illapel puede quedar sin agua en marzo, o al menos, racionarse. Así de grave es la situación que afecta particularmente al radio urbano de la capital de Choapa. Una contingencia que antes ha debido enfrentar Ovalle por algunos días y también Osorno, se cierne como amenaza más perma-

nente. En estas circunstancias generalmente se cae en la tentación de echarse la culpa unos a otros; por el contrario, soy de los que cree que ante una doble crisis sanitaria (la pandemia y la falta de agua) debemos concentrarnos en las soluciones. Ya vendrá el tiempo de determinar las responsabilidades, que en el caso de la empresa sanitaria podrá hacerlo la Superintendencia de Servicios Sanitarios, pero este es el tiempo en que debemos trabajar entre todos para evitar esta doble catástrofe inminente.

Es obvio que la principal causa del problema es la sequía, pero

igual cuesta entender como una comuna que se abastece de aguas provenientes de embalses y ríos puede enfrentar problemas de abastecimiento sanitario. Aguas Del Valle realizó en Mayo de 2020 un estudio hidrogeológico proponiendo 4 zonas de perforación, uno de ellos en Peralillo, el que no ha podido concretarse por oposición de la comunidad, preocupada a su vez por los eventuales problemas de abastecimiento de su APR. Por su parte, es obvio y entendible la preocupación de las juntas de vecinos del sector urbano

Así las cosas, es evidente que hay un actor que debe asumir

el liderazgo en evitar el desabastecimiento y es el Ministerio de Obras Públicas (MOP), bajo cuya directriz y políticas actúa la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas. Amparado en el Decreto de Zona de Escasez Hídrica de nuestra región, el MOP debe ejercer todas sus facultades tendientes a priorizar el agua para el consumo humano, máxime en medio de una crisis sanitaria y un estado de excepción constitucional de Estado de Catástrofe debido a la pandemia. A propósito, el año 2016 despachamos al Senado la Reforma al Código de Aguas im-

pulsada por la Presidenta Bachelet y el entonces ministro Undurraga, que precisamente priorizaba el agua para el consumo humano en situaciones de escasez hídrica. Le hemos representado esta situación al Subsecretario de Obras Públicas Cristóbal Leturia, quien comprometió una visita a la zona en los próximos días.

Por mi parte, he entendido que el rol de un parlamentario de la Región es buscar canales de solución, sobre la base del diálogo; y no promover el conflicto, lo que lamentablemente es muy tentador para los extremos en períodos electorales.



SANTO  
TOMÁS®

INSTITUTO PROFESIONAL

**Instituto Profesional**

**5 años  
acreditado**

Porque  
5 años es la  
**Respuesta**  
a nuestro  
compromiso  
con los  
estudiantes.

El Instituto Profesional Santo Tomás ha sido acreditado en un nivel avanzado por un período de cinco años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado. Este resultado es un reconocimiento al trabajo sostenido que ha desarrollado la Institución para fortalecer su sistema interno de aseguramiento de la calidad, capacidad de autorregulación y mejora continua, lo que contribuye al logro de los propósitos institucionales de su Proyecto Educativo.

El IP Santo Tomás asume su rol dentro de la sociedad, buscando cumplir con su misión de contribuir al desarrollo del país mediante la formación de profesionales y técnicos de excelencia, que logren desempeñarse integralmente en el mundo laboral, acompañándolos permanentemente para que logren alcanzar las metas que se han propuesto.



STRONG

## NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ordenó notificación por avisos, juicio ejecutivo "**Banco de Crédito e Inversiones con Pizarro Tapia, José Gustavo**", Rol N° 1742-2020. **EN LO PRINCIPAL:** Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo; **PRIMER OTROSÍ:** Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario; **SEGUNDO OTROSÍ:** Acompaña documentos y solicita custodia; **TERCER OTROSÍ:** Habilitación; **CUARTO OTROSÍ:** Acredita personería; **QUINTO OTROSÍ:** Patrocinio y poder. Señor Juez de Letras de La Serena. **CLAUDIO TRONCOSO MARABOLI**, abogado, domiciliado en Los Carrera N°380, Of. 210, La Serena, en representación judicial de fuente convencional, por mandato que consta en un otrosí, del Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, representada legalmente por el señor Gerente General don Eugenio von Chrismar Carvajal, ingeniero civil, domiciliados en Agustinas N° 1.070, Piso 2, Ala Sur, Santiago, Región Metropolitana, a US. respetuosamente digo: Consta en escritura pública de **Compraventa, Mutuo e Hipoteca**, otorgada con fecha **28 de julio de 2016**, ante el Notario Público de La Serena, doña Elena Leyton Carvajal, que en copia autorizada acompañamos a esta demanda, que don **JOSE GUSTAVO PIZARRO TAPIA**, ignoramos profesión u oficio, R.U.T. N° 14.385.947-9, domiciliado en **Avenida Estadio N° 4.917, casa 15, y/o en calle Victoriano Arqueros N° 2671, y/o en calle Cienfuegos N° 343**, todos comuna de La Serena, se constituyó en deudor del Banco que representamos, por la cantidad de **4.176 (Cuatro mil ciento setenta y seis)** Unidades de Fomento, obligación que emana de un contrato de mutuo, garantizado con hipoteca del inmueble que se señalará, según se acredita en el contrato indicado precedentemente. En dicho contrato se convino que el deudor se obligaba a pagar al Banco de Crédito e Inversiones la expresada cantidad de **4.176** Unidades de Fomento, por concepto de capital en el plazo de 242 meses por medio de 240 dividendos mensuales vencidos y sucesivos, por la cantidad de 24,0873 (**Veinticuatro coma cero ochocientos setenta y tres**) Unidades de Fomento cada uno de ellos conforme la Tabla de Desarrollo elaborada por el banco. La tasa de interés real anual y vencida será de 3,39%. Los dividendos se pagarán dentro de los primeros veinte días de cada mes, a contar del tercer mes siguiente a aquel en que el banco efectúa el desembolso efectivo del crédito. El referido desembolso se entenderá efectuado el día en que el banco formaliza el pago o existe constancia de su percepción por el receptor del respectivo importe. Alternativamente, se tendrá como fecha de desembolso el día de la emisión del correspondiente instrumento de pago. El crédito tendrá un período de gracia para el pago del capital e intereses de dos meses, contados desde el primer día del mes en que el banco efectúa el referido desembolso. Los intereses del período de gracia se devengarán desde la fecha de desembolso, capitalizándose hasta el mes anterior al pago del primer dividendo. Para asegurar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el instrumento antes referido, don **JOSE GUSTAVO PIZARRO TAPIA**, conforme la cláusula Undécima, constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco, sobre el inmueble denominado Casa número quince, de la Primera Etapa, del Condominio Brisas del Elqui, comuna de La Serena, que tiene su acceso principal por Avenida Estadio N° 4917; comprende también sus correspondientes derechos en los bienes de dominio común, más el derecho al uso y goce exclusivos del patio asignado a la vivienda, según los respectivos planos, los cuales se encuentran archivados bajo los números 130 y 131 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2014, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a fojas cinco mil trescientos cincuenta número dos mil novecientos veintidós del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año dos mil catorce. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 8.774, N° 6.203**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.016. La hipoteca referida se inscribió a **fojas 5.578, N° 3.187**, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año **2.016**, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Quedó obligado, además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco de Crédito e Inversiones, prohibición que se inscribió a **fojas 5.607, N° 3.643 del año 2016**, en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula Decima cuarta, numeral Uno), de la escritura referida, el solo retardo en el pago de cualquier dividendo por más de quince días, otorga al banco la facultad de declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, mas sus reajustes, intereses, costas y gastos. Es el caso SS que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los **meses de agosto de 2019** en adelante. La suma total de los dividendos insolutos asciende, al 30 de marzo de 2020, a la cantidad de **3.842,2548 (Tres mil ochocientos cuarenta y dos coma dos mil quinientas cuarenta y ocho)** Unidades de Fomento, equivalentes al 11 de junio de 2020 a la suma de **\$110.332.498.- (Ciento diez millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos)**, según liquidación que se acompaña en el segundo otrosí de esta demanda. La deuda es líquida, actualmente exigible, consta de título ejecutivo y las acciones no se encuentran prescritas. **POR TANTO:** En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en los artículos 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y leyes 18.010 y 18.092, a Usía rogamos tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don **JOSE GUSTAVO PIZARRO TAPIA**, ya individualizado, y despachar embargo en su contra por la suma **3.842,2548 (Tres mil ochocientos cuarenta y dos coma dos mil quinientas cuarenta y ocho)** Unidades de Fomento, equivalentes al 11 de junio de 2020 a la suma de **\$110.332.498.- (Ciento diez millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos)**, más los intereses señalados, disponiendo que se siga adelante con la ejecución hasta hacerse a nuestra representada entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. **PRIMER OTROSÍ:** Sírvase SS. tener presente que señalamos para la traba de embargo sobre el inmueble hipotecado, consistente en la Casa número quince, de la Primera Etapa, del Condominio Brisas del Elqui, comuna de La Serena, que tiene su acceso principal por Avenida Estadio N° 4917; comprende también sus correspondientes derechos en los bienes de dominio común, más el derecho al uso y goce exclusivos del patio asignado a la vivienda, según los respectivos planos, los cuales se encuentran archivados bajo los números 130 y 131 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2014, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a fojas cinco mil trescientos cincuenta número dos mil novecientos veintidós del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año dos mil catorce. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 8.774, N° 6.203**, del Registro de Propiedad del

Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.016**. Sírvase Usía: tenerlo presente. **SEGUNDO OTROSÍ:** Sírvase S.S. tener por acompañados, con citación los siguientes documentos: a) Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 28 de julio de 2016, ante la Notario Público de La Serena, doña Elena Leyton Carvajal;

b) Liquidación de crédito hipotecario extendida por el Banco de Crédito e Inversiones, que asciende a la cantidad demandada. Sírvase S.S. tenerlos por acompañados, con citación. **TERCER OTROSÍ:** Atendido lo dispuesto en el artículo 60 del Código de Procedimiento Civil, a fin de notificar las acciones y pretensiones contenidas en este acto, solicitamos a Usía se sirva habilitar todos los días y horas inhábiles. En dicha virtud, a S.S. pedimos así disponerlo. **CUARTO OTROSÍ:** Sírvase S.S. Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de escritura pública de fecha 04 de julio de 2019, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Oscar Peluchonneau Cádiz, suplente del titular don Alberto Mozó Aguilar, sobre reducción del Acta N° 642 de Reunión de Comité Ejecutivo del Directorio, celebrada el día 25 de junio de 2019, documento que en copia con firma electrónica avanzada se acompaña a esta presentación. Ruego a S.S. tenerlo presente y por acompañado el documento, con citación. **QUINTO OTROSÍ:** Sírvase US. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y patente al día, vengo en asumir personalmente el patrocinio y poder en estos autos, con las facultades que constan en mi personería, confiriendo además poder a los abogados doña MARIA JOSE AGUILERA PAREJAS, y don CARLOS FLORES DÍAZ, todos domiciliados en el Estudio TRONCOSO, GONZÁLEZ, & CIA., ubicado en la ciudad de La Serena, calle Los Carrera N° 380, Segundo Piso, Oficina N° 210, con las facultades de ambos incisos del artículo 7° del Código de Procedimiento Civil, las que declaramos conocer y damos por expresamente reproducidas, y quienes podrán actuar conjunta o separadamente en esta causa. A Usía rogamos se sirva tenerlo presente. La Serena, dieciséis de Junio de dos mil veinte. Resolviendo escrito de fecha 15 de junio de 2020: Por cumplido con lo ordenado y resolviendo derechamente la demanda de autos: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí, téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y en cuanto al depositario, como se pide, bajo su responsabilidad civil y penal, debiendo en su caso practicarse tasación de los bienes muebles por el ministro de fe, conforme a lo dispuesto en el artículo 444 inciso 3° del Código de Procedimiento Civil. Al segundo otrosí, por acompañados los documentos, con citación. Al tercer otrosí, como se pide, se autoriza. Al cuarto y quinto otrosíes, téngase presente y por acompañada copia autorizada de la personería, con citación. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.886 en relación a lo dispuesto en el artículo 5° del Auto Acordado N° 85-2019, se hace presente al Receptor Judicial que practique la diligencia que deberá utilizar la herramienta de Geo-referencia, en todas las actuaciones judiciales incluidas las búsquedas a que hace referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$110.332.498 (3.842,2548 UF.). Resolvió doña CECILIA ROJAS NOGEROL, JUEZ TITULAR. En La Serena, a dieciséis de Junio de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. **M A N D A M I E N T O.** Requírase por un receptor judicial a JORGE GUSTAVO PIZARRO TAPIA, rut N°14.385.947-9, en calidad de deudor principal, con domicilio en Avenida Estadio N° 4917 casa 15 y/o calle Victoriano Arqueros N° 2671 y/o en calle Cienfuegos N° 343 La SERENA, para que en este acto pague (n) a BANCO DE CREDITO E INVERSIONES o a quién sus derechos represente la suma de 3.842,2548 Unidades de Fomento que a modo ilustrativo equivale a la suma de \$110.332.498 (ciento diez mil millones, trescientos treinta y dos mil, cuatrocientos noventa y ocho pesos), más los respectivos intereses y reajustes hasta la el pago efectivo de lo adeudado y las costas de la causa. No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes propios del ejecutado y en cantidad suficiente hasta cubrir el valor de lo adeudado en capital, intereses y costas. El acreedor señalo para la traba de embargo aquellos bienes presentes y futuros que guarnecen el domicilio de la demandada y cualesquier otro de su propiedad, designó depositario provisional al propio ejecutado, bajo su responsabilidad Civil y Penal. Asimismo el acreedor señaló para la traba del embargo el inmueble hipotecado consistente en casa N° 15 de la Primera Etapa del Condominio Brisas del Elqui, comuna de La Serena, que tiene su acceso principal por Avenida Estadio N°4917, comprende también sus correspondientes derechos en los bienes de dominio común, más el derecho al uso y goce exclusivos del patio asignado a la vivienda, según los respectivos planos, los cuales se encuentran archivados bajo los números 130 y 131 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2014, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a fojas cinco mil trescientos cincuenta número dos mil novecientos veintidós del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año dos mil catorce. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 8.774, N° 6.203, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.016, el que quedará en poder del propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil penal. Así está ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos caratulados "BANCO CREDITO E INVERSIONES con PIZARRO TAPIA", causa rol N°1742-2020, de este Tercer Juzgado de Letras, La Serena. La Serena, dieciséis de Junio de dos mil veinte. Firma doña Nora Cecilia Rojas Nogerol, Juez Titular. Con fecha 25 de junio del 2020, se solicita notificación por avisos. El Tribunal resuelve a fojas 24. La Serena, dieciséis de Diciembre de dos mil veinte. Resolviendo escrito de fecha 15 de diciembre de 2020: Como se pide, se provee derechamente a lo principal de la presentación de fecha 24 de Junio de 2020: A lo principal, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, así como a requerir de pago al demandado JOSE GUSTAVO PIZARRO TAPIA, cedula de identidad, 14.385.974-9, por medio de avisos redactados por el Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al décimo día hábil contados desde el término del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, declarado por D.S. N°104 de 18.03.2020 y sus respectivas prórrogas, al despacho de la Secretaría de este tribunal a las 10:00 horas, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía. En La Serena, a dieciséis de Diciembre de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Firma doña Nora Cecilia Rojas Nogerol, Juez Titular. La Serena, veintinueve de Diciembre de dos mil veinte.-

## Coca cola y CCU están destruyendo las botillerías



**DANIEL NÚÑEZ**  
DIPUTADO

Desde fines de 2020 que más de 150 botilleros y dueños de distribuidoras de licores de la región de Coquimbo detectaron una discriminación arbitraria en su abastecimiento y ventas de bebidas alcohólicas y no alcohólicas en Ovalle, Coquimbo y La Serena, incluso en otros puntos del país. Las grandes

distribuidoras como Coca Cola y CCU no están entregando los productos a las botillerías, pero, sí los venden a los supermercados, quienes pueden realizar grandes ofertas debido al gran stock que poseen.

Este problema surgió cuando, en agosto de 2020, Coca Cola se asocia con Cervecerías Chile, en una sola empresa para hacer venta de sus productos en todo el país. Por tanto, hay sólo dos grandes cadenas que controlan la venta y distribución en este mercado, que es esta fusión, más la CCU.

Las razones que esgrimen ejecutivos y supervisores de ambas

cadenas del por qué faltan los productos en las botillerías y locales minoristas, es que los códigos de los productos se encuentran bloqueados y están priorizando la disponibilidad a los supermercados ya que existen contratos preestablecidos, así lo hizo saber el representante de botilleros y dueños de distribuidoras de licores de la Región de Coquimbo, Óscar López.

Ximena Araya, que tiene un pequeño local en Huamalata, en Ovalle, nos comentó que “tengo mi negocio hace unos 6 años, nos costó mucho tenerlo, es nuestro sustento y con esto imagínese

cómo nos estamos viendo afectados, es terrible que nos hagan esto, te dicen que el producto no lo tienen y después sobra en el supermercado y es muy injusto todo esto, porque somos trabajadores honestos, que queremos trabajar libremente sin molestar a nadie”.

Esta situación es grave, porque atenta contra la libre competencia. Aquí, hay una acción deliberada por sacar del mercado a las botillerías y vendedores menores, para que quiebren y que todo el control de la venta de bebidas quede en manos de los supermercados. Por eso recurrimos a exponer este problema a la Comisión de Economía de la

Cámara para denunciar este hecho.

De continuar esta situación, sólo serán los supermercados los que podrán, al ser una especie de oligopolio, subir en forma absolutamente desmedida los precios. Además estamos solicitando una entrevista con el Fiscal Nacional Económico Ricardo Riesco para plantearle esta vulneración a las normas de la libre competencia.

La Comisión encargó dos sendos oficios a la Fiscalía Nacional Económica y al SERNAC para que investiguen esta situación y se pueda sancionar a estas empresas que sólo están destruyendo a las botillerías y locales de barrio.

## BREVES

### Carabineros contará con mejores dependencias para Escuela de Formación

“La formación de Carabineros es clave y es importante para la modernización de la institución. Estas instalaciones, con este nivel, debe ser un modelo a seguir para el resto del país”, dijo el Ministro del Interior, Rodrigo Delgado, quien encabezó la visita y entrega oficial de obras a la institución. Los trabajos contemplaron nuevas salas de clases y dormitorios para una mayor dotación de alumnado, además de la ampliación y remodelación del casino, entre otros, en el recinto de Ovalle.



### Nuevo proyecto de integración social beneficiará a 180 familias que podrán acceder a su vivienda propia

“Estoy feliz. He esperado tanto tiempo y ahora ya el proyecto empezará a avanzar, en este sector tan bonito y bien ubicado”, así describió Alejandra Cáceres, beneficiaria del Condominio Maitén, el momento en que se colocó la primera piedra de lo que será este conjunto de 180 departamentos, emplazados en calle Mirador, en un sector privilegiado de la ciudad de Ovalle, con acceso a servicios, establecimientos educacionales y comercio.

El condominio forma parte del proyecto Ciudad del Encanto V y es desarrollado por Empresas Armas, gracias al Programa de Integración Social DS19 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Al respecto el Ministro MINVU, Felipe Ward, envió un mensaje a los beneficiarios y participantes del inicio de las obras, donde destacó los beneficios de este programa que permite aunar esfuerzos para dar soluciones de calidad a las familias.



**UNIVERSIDAD PEDRO DE VALDIVIA**

SÍ

POR TU SUEÑO DE SER PROFESIONAL

▶▶▶



**AHORA PUEDES ESTUDIAR**

# INGENIERÍA AMBIENTAL

- TÍTULO: INGENIERO AMBIENTAL
- GRADO ACADÉMICO: LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
- DURACIÓN DE LA CARRERA: 10 SEMESTRES

**SEDE LA SERENA**

(D) Diurno / (V) Vespertino  
Campus Cuatro Esquinas, Av. Cuatro Esquinas 60, La Serena.

**CARRERAS IMPARTIDAS EN NUESTRA SEDE**

- Ingeniería Ambiental (D)
- Medicina (D)
- Fonoaudiología (D)
- Psicología (D/V)
- Kinesiología (D)
- Tecnología Médica (D)
- Nutrición y Dietética (D)
- Enfermería (D)
- Derecho (D/V)
- Medicina Veterinaria (D/V)
- Geología (D)
- Ingeniería Civil en Minas (D)
- Ingeniería Civil Industrial (D)
- Ingeniería en Minas (D)

**INFÓRMATE SOBRE NUESTRAS BECAS**

☎ 6005005500

SÍGUENOS EN: UPEDRODEVALDIVIA UPV\_CHILE UPV\_CHILE YOUTUBE.COM/REDUPV +56 9 7619 2760

**NO TE EXIGIMOS PRUEBA DE TRANSICIÓN**

[www.upv.cl](http://www.upv.cl)

ADMISIÓN 2021

CASOS TERRIBLES TODAVÍA NO TIENEN CONDENA

# La deuda de la justicia con los crímenes asociados a la violencia de género

Paula Garviso/ La Serena

@eldia\_cl

Los hechos ocurridos durante el último tiempo (ver cronología) en los que se han visto involucradas mujeres (y adolescentes) han despertado la preocupación por parte del Estado y diversas organizaciones sociales. Las que buscan mejorar el sistema no sólo de denuncia, sino que también los mecanismos por los que tienen que atravesar las víctimas a la hora de denunciar y que son una parte fundamental para evitar la vulneración de sus derechos.

## PRIMERA CONTENCIÓN

Carolina Tello, directora regional de la Asociación de Abogadas Feministas (Abofem) explica que para que una víctima llegue a denunciar hay un proceso largo de aceptación, por lo que la capacidad y empatía que tenga la persona encargada de recibir la denuncia, es fundamental, ya que ellos son la 'primera contención'.

**Expertas señalan que si bien se ha avanzado aún falta en la mejora en las políticas públicas relacionadas con las vulneraciones hacia las mujeres.**

“Lo primero es tener la capacitación en cuanto a abordarlo, la persona que está denunciando en ese minuto, por lo que hemos estudiado, se demora años en convencerse de sacar a la luz y decir lo que les pasó porque son procesos muy complejos y largos de una manera de poder superar y dar el segundo paso que es la denuncia”, planteó.

## LA REVICTIMIZACIÓN

Uno de los procesos por los cuales se están trabajando de evitar es el de

'Revictimización', proceso mediante el cual se produce un sufrimiento añadido por parte de las instituciones y profesionales encargados de prestar atención a las víctimas a la hora de investigar el delito. Por lo que se ha planteado por parte de la Fiscalía en donde el testimonio sólo de deba realizar una vez.

Ivón Guerra, Seremi de la Mujer y equidad de género, admitió que “como Estado estamos al debe en materia de prevención (...) Sé que Fiscalía está cambiando ese protocolo y me parece bien. Como Gobierno estamos trabajando con fuerza en la aprobación de la Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres. Hoy está avanzado en el Congreso y será una herramienta importante para combatir esta cruda realidad que afecta a las mujeres del país y nuestra región”.

Por su parte Tello explicó que la recepción del relato y denuncia no puede ser cualquier persona. “Lo que se recomienda que lo haga un persona experta y capacitada para realizar esa única entrevista. Creemos que ese sentido el Estado tiene que implementar políticas públicas y también tiene que haber una legislación que asegure que esas personas no pueden volver a dar el testimonio porque genera un efecto perjudicial en la salud y vida de esas personas”.

## FALTA DE RECURSOS

Pero, la directora de Abofem, admite que actualmente hay un una deuda por parte del estado que se relaciona con la protección a las víctimas. “Creo que faltan recursos públicos para invertir. Las causas de fiscalía no avanzan porque no hay una cantidad de funcionarios necesarios para llevar la información con la rapidez que corresponde y que las medidas lleguen en el momento que tienen que llegar y no seguir generando efectos perjudiciales en las víctimas, siempre estamos llegando después, cuando ya pasó lo que queríamos evitar que ocurriera y en esto es donde el Estado debe invertir recursos y políticas públicas que vayan acorde, un compromiso real”, puntualizó.

## Cronología



• **19 de octubre del 2019**  
Es encontrado el cuerpo desmembrado de María José Zambrana (30).



• **28 de abril del 2020**  
La joven de 22 años, Yulisa Cerda es asesinada por su pareja.



• **28 de junio del 2020**  
A los 16 años, Anaís Godoy se quitó la vida en Vicuña.



• **26 de noviembre del 2020**  
Melissa Chávez (12) fue encontrada sin vida en su domicilio.

## REMATES MAGUY REMATE DE PROPIEDAD COMERCIAL Y HABITACIONALES EN COQUIMBO

**Lunes 25 de enero de 2021 a las 12:00 hrs, presencial en Notaría Alejandro Viada Ovalle, ubicada en Huanhuallí 324, La Serena, y plataforma online.**

**1.-** Inmueble ubicado en Av. Los Talleres N°1621, galpón 16, el uso y goce patio 16 y antejardín 4, todos del Condominio Don Tato, sector Barrio Industrial de Alto Peñuelas, Coquimbo. Inscrito a fojas 2741 número 1439, CBR Coquimbo año 2016.

Rol C-2040-2020, 2° Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado "Akiro Alberto Murakami Romo". Rol avalúo: 1069-99 Liquidador Concursal: Sebastián Castro Espoz.

**Mínimo \$ 157.000.000**

**2.-** Casa y sitio ubicada en calle Ricardo Villalobos Rojas N°2152, del lote Nova Hacienda IV del sector San Ramón de la comuna de Coquimbo. Inscrito a fojas 6863 número 3436, CBR Coquimbo año 2016.

Rol C-2105-2020, 1° Juzgado de letras de Talca Caratulado "Gloria Andrea Oyaneder Jeldres". Rol Avalúo: 41115-00003 Liquidador Concursal: Claudia Stingo Risetto

**Mínimo \$ 50.000.000**

**3.-** Inmueble ubicado en Psje. Robinson Olivares 949, sitio 21, sector El Llano, Coquimbo. Inscrito a fojas 16002 número 7794 CBR Coquimbo año 2016.

Rol C-751-2020, 3° Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado "Felipe Iriarte Neyra". Rol Avalúo: 501-39 Liquidador Concursal: Claudia Stingo Risetto.

**Mínimo \$ 31.276.315**

**Garantía:** Vale vista endosable o transferencia bancaria por el 10% del mínimo. Comisión: 2% más IVA.

**Contacto:** +56976680177.

Bases y más antecedentes solicitar al correo: [rematesmaguy@hotmail.com](mailto:rematesmaguy@hotmail.com)

**MIGUEL GUZMÁN YURI - RNM 1344**

## EMPRESA MINERA DE LA IV REGIÓN

**REQUIERE EL SIGUIENTE PERSONAL, CON UN MÍNIMO DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA**

**CÓD. 01 - INGENIERO MECÁNICO. EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN O ARMADO DE PLANTAS DE MINERAL.**

**CÓD. 02 - SUPERVISORES DE OPERACIÓN PLANTA**

**CÓD. 03 - SOLDADORES**

**CÓD. 04 - MECÁNICOS PLANTA**

**CÓD. 05 - ELÉCTRICOS PLANTA**

**CÓD. 06 - CONDUCTORES DE CAMIONES TOLVA Y BATEA.**

**COD.07 - OPERADORES DE BULLDOZER**

**COD.08 - OPERADORES DE EXCAVADORA**

**COD.09 - OPERADORES DE CAMIÓN PLUMA**

**COD.10 - OPERADORES DE MANIPULADOR TELESCÓPICO**

**CÓD. 11 - ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA EN RECURSOS HUMANOS.**

Enviar Curriculum indicando código al que postula a:  
[reclutamientopersonal119@gmail.com](mailto:reclutamientopersonal119@gmail.com)



## PORTAL PACÍFICO III

CONDOMINIO

# 10% DCTO.

¡TODOS LOS MODELOS!

*Quincho*



*Piscina*

**PRONTO  
INAUGURAMOS  
¡PILOTO!**

¡DEPARTAMENTOS CON ENTREGA INMEDIATA!

**LA SERENA**



**¡Escanea y contáctanos!**

Proyecto ubicado a pasos de la playa, cercano a supermercados, centros comerciales y a las principales casas de estudio de la región.



JUAN GUZMÁN TAPIA FALLECIÓ EL VIERNES A LOS 81 AÑOS

# La huella imborrable del juez Guzmán en la región

Fue el primero en investigar y procesar a Augusto Pinochet por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura militar. En la zona fue clave en el caso Caravana de la muerte, y en el de 'los ángeles de Guayacán', donde murieron dos niños.

Paula Garviso/ La Serena

 @eldia\_cl

Sin duda el nombre del ex juez Juan Guzmán Tapia, quedará grabado en el inconsciente de la población como la persona que procesó a Augusto Pinochet por los crímenes de lesa humanidad.



La noticia de su fallecimiento fue entregada en horas de la tarde de este viernes por sus familiares

CEDIDA

“Le importó más la vida y las personas. A pesar que muchas veces fue amenazado de muerte, él siguió adelante”.

ANA MERINO

PRESIDENTA REGIONAL  
DE AGRUPACIÓN  
DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

cuales se creó el concepto de Secuestro Permanente, con el cual se interpreta que los secuestros duran desde el momento en que se priva la libertad de una persona hasta que se libera o aparecen sus cuerpos.

## UNA HISTORIA 'SIN RESPONSABLES'

Pero, las investigaciones de Guzmán también se realizaron en la Región de Coquimbo. En uno de los asesinatos más crueles que se recuerde en el contexto de la dictadura militar, la historia de 'Los Ángeles de Guayacán'. Donde la noche del 24 de diciembre de 1973 dos niños que jugaban en las cercanías de la instalación cercana para el almacenamiento de combustible en Guayacán.

Se trataba se Rodrigo Palma Moraga (8) y Jimmy Christie Bossy (9), quienes jamás regresaron a su hogar. En una primera instancia se habló de secuestro, pero pese a las intensas búsquedas de familiares, no se logró dar con su paradero. No fue hasta agosto de 1978 cuando un grupo de niños que jugaban en el sector, encontraron los cuerpos de Jimmy y Rodrigo. Mismo lugar en donde habían buscado años atrás.

Según lo explicado en el Reportaje 'La cruenta Navidad de los Inocentes', publicado en el 2002 en la Sección Segundo Cuerpo de Diario EL Día, a

Se desempeñó como juez en la Corte de Apelaciones de Talca y de Santiago. Fue en 1998, que lo designaron para investigar querrelas contra Augusto Pinochet. Indagó la operación Caravana de la Muerte y en el año 2000 logró el desafuero del senador designado y vitalicio.

Durante 1999 y 2004 encabezó numerosas exhumaciones de restos de detenidos desaparecidos, a raíz de los

## FE ERRATAS

En la edición del sábado 23 de enero, en publicación **ELECCIÓN DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES Y CONCEJALES** Acepta y Rechaza candidaturas que indica

### Donde dice:

RESOLUCION N°002  
MAT.: ACEPTA Y RECHAZA CANDIDATURAS AL CARGO DE ALCALDE Y CONCEJALES  
COMUNA : ANDACOLLO  
Pagina 1  
ELECCION DE ALCALDES  
CHILE VAMOS  
INDEPENDIENTES  
- ANGELA MARGARITA DEL ROSARIO GUERRA ARAYA  
DIGNIDAD AHORA  
IGUALDAD  
- EDUARDO ALEJANDRO DUARTE YAÑEZ  
UNIDAD POR EL APRUEBO  
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE  
- WILSON CLAUDIO NUÑEZ ZEPEDA  
CANDIDATURA INDEPENDIENTE  
- GERALD ALBERT CERDA PIZARRO

### Debe decir:

COMUNA : ANDACOLLO  
Pagina 1  
ELECCION DE ALCALDES  
CHILE VAMOS  
INDEPENDIENTES  
- ANGELA MARGARITA DEL ROSARIO GUERRA ARAYA  
DIGNIDAD AHORA  
IGUALDAD  
- EDUARDO ALEJANDRO DUARTE YAÑEZ  
UNIDAD POR EL APRUEBO  
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE  
- WILSON CLAUDIO NUÑEZ ZEPEDA  
CANDIDATURA INDEPENDIENTE  
- GERALD ALBERT CERDA PIZARRO  
CANDIDATURA INDEPENDIENTE  
- CRISTIAN ESCALANTE VEGA

## PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a [diarioeldia.cl](http://diarioeldia.cl) Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

**Avisos Económicos** | **elDía**

**webpay**

## CORREDORA DE PROPIEDADES NECESITA

Casa y Departamentos amoblados, para turistas por la temporada de verano, diario. Cartera de clientes.

Fonos: 995642860 - 51 2 220280

pesar que habían transcurrido más de 17 años, el padre de Rodrigo, Raúl Palma, seguía afirmando que su hijo había sido asesinado y que los culpables eran los militares.

### BÚSQUEDA DE JUSTICIA

Por lo anterior, en 1990 inició las gestiones para buscar justicia en Chile y en el exterior, concurriendo a las cortes internacionales. Tras intentos fallidos, los antecedentes fueron analizados por los abogados especialistas en Derechos Humanos, Juan Bustos y Hugo Gutiérrez. El 5 de julio había llegado su momento.

La causa quedó en manos del juez Juan Guzmán, quien nueve meses después decretó la exhumación de los cuerpos. Ana Merino, presidenta de la Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos, recordó en conversación con El Día lo ocurrido durante esos años.

“Desde el Servicio Médico Legal decían que los niños no tenían impacto de bala. Tenía dudas (Juan Guzmán) porque pensaba que la información que le estaban dando no era real y él los llevó a la Universidad de Chile a la cual arrojó que los niños tenían impacto de bala y que habían sido asesinados por los militares. Él siguió la investigación, pero la archivaron porque pasó a manos de otro ministro”.

Si bien la causa fue archivada, fue la propia madre de Jimmy Christie Bossy,

María Josefina Bossy; quien acompañada de Ana Merino y la abogada Adriana Rojas, llegaron hasta la Corte de Apelaciones de La Serena a presentar una querrela criminal contra quienes resulten responsables de la muerte de su hijo. “Ella quería morir en paz, que su hijo algún día llegara a la justicia”, enfatizó la presidenta de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos.

### VERDAD, JUSTICIA Y MEMORIA

Pero la labor de Guzmán también se centró en esclarecer los hechos ocurridos en la Operación Colombo, operativo montado por la DINA destinado a encubrir la desaparición de 119 opositores al Gobierno Militar y en el Campamento de Prisioneros de Pisagua, en la Región de Tarapacá.

Merino precisa que Guzmán, “tomó muy en serio como juez las causas de Derechos Humanos. Siendo con ideales de derecha, pero investigó hasta el final. Le importó más la vida y las personas. A pesar que muchas veces fue amenazado de muerte, él siguió adelante”.

Además agregó, “el Ministro Guzmán jugó un rol importante por la verdad, la justicia y memoria. Realmente la ideología no vale, porque aquí nadie tiene el derecho a quitarle la vida a otra persona por pensar distinto. Si toda la justicia fuera como el juez Guzmán, este país sería distinto”.



ARCHIVO

En la comuna de Coquimbo aún se recuerda con mucho dolor lo ocurrido con Rodrigo y Jimmy

### Última entrevista con El Día

**En el marco de la reconstitución de escena ocurrido en el 2016, por el caso ‘Caravana de la Muerte’, el exmagistrado conversó con diario El Día y analizó el hecho que fue catalogado como histórico. Se intentaba esclarecer uno de los episodios más oscuros ocurridos durante la dictadura, que dejó como saldo 15 personas fusiladas en el recinto**

**En la oportunidad se le preguntó sobre si sentía que él había cumplido un rol fundamental en que el Poder Judicial comenzara a investigar a Pinochet. “(...)En mi caso encargué reo al general Pinochet en tres ocasiones, yo me pregunto por qué otros jueces que tuvieron causas que tenían los mismos antecedentes que yo no lo encargaron reo a él”, puntualizó.**

gtd.cl

600 950 5000

# Si tu internet se corta en los momentos más importantes, es porque #TeHaceFaltaGtd

Descubre su **internet más estable**, a toda hora, y su compromiso de estar ahí **para ayudarte por si algo falla.**

Usa hasta <b>32 dispositivos</b> simultáneos.	<b>Smart Connect</b> , para una mejor navegación.
Internet de <b>Fibra Óptica</b> .	Velocidad de subida desde <b>100Mbps</b> .

Tecnología para **simplificar tu vida.**

CRISTIÁN MORALES, DIRECTOR DEL MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN IMPARTIDO EN LA UCN

Paula Garviso / Coquimbo

 @eldia\_cl

En un nuevo proceso de admisión se encuentra el Magíster en Administración de la Universidad Católica del Norte (UCN), el cual desde el 2020 se presenta con un nuevo programa totalmente actualizado. Con el objetivo de proporcionar una formación en gestión, basada en competencias para habilitar al profesional para analizar, sistematizar y resolver problemas estratégicos de las organizaciones de manera rigurosa e innovadora, en situaciones complejas del ámbito de la administración.

En conversación con Diario El Día, su director Cristián Morales explicó las competencias que entrega el programa e hizo un llamado a todos quienes quisieran matricularse, ya que el proceso de admisión inició, y las clases se impartirán desde el mes de abril. Además enfatizó que las clases presenciales se realizarían dependiendo de la situación sanitaria en que nos encontremos.

#### -¿Cómo evalúan la realización del Magíster en el año 2020?

“Fue un buen año. Materializamos una serie de conferencias y charlas para analizar el tema de la pandemia, cómo ha impactado en la gestión de las empresas, de tal manera que pudimos analizar de primera fuente cómo impactó en los negocios de los distintos sectores de la Región de Coquimbo. De igual manera, pudimos avanzar en gestiones para mejorar los procesos de enseñanza de nuestros estudiantes, firmando algunos convenios en particular, avanzamos con una incubadora de negocios tecnológicos, que es importante en Chile. Estamos trabajando para que algunos profesionales de esa incubadora impartan parte de nuestros cursos”.

“Lo que nosotros estamos haciendo es analizando las principales tendencias de cómo se organizan y actualizan las organizaciones usando las tecnologías de información, por eso que en la parte de innovación de las organizaciones y utilización de tecnología de información de comunicación para gestionar el teletrabajo y también para acceder a nuevos mercados a través del comercio online y el Marketing Digital para llegar a nuevos mercados, en ese sentido es muy importante analizar cómo llegar a los consumidores y cómo seguir vendiendo en pandemia”.

#### -En cuanto al alcance, ¿cuántos matriculados han tenido desde el 2005?

“Hemos tenido 211 personas inscritas. Contamos con alumnos de Colombia, Cuba, El Salvador y también muchos alumnos africanos que nos han llegado, por algunos convenios que tenemos con Conicyt y ellos postulan a las becas. Generalmente tenemos en nuestras aulas entre 20 y 30 alumnos por año.



EL DÍA

## “Nuestra idea es analizar las principales tendencias en gestión de negocios en las áreas de dirección e innovación”

**Desde el año 2005 la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte (UCN), imparte el Magíster en Administración. Actualmente cuenta con 6 años de acreditación y hasta la fecha se han matriculado más de 200 profesionales, los que se desempeñan en el ámbito privado y público, tanto en Chile como en otros países de Latinoamérica.**

Tenemos profesionales que se desempeñan en el ámbito privado, a nivel de gerencia en industrias a lo largo de Chile. También recibimos bastantes profesionales del sector público, sobre todo los que están relacionados con el tema de fomento productivo”.

#### -¿Cuáles son las competencias que les entregan a los estudiantes que se inscriben en el Magíster de Administración?

“Nuestro programa está reformulado, pero nuestra idea es analizar las principales tendencias en gestión de negocios en las áreas de dirección e innovación. En la dirección estratégica de los negocios y organizaciones para lograr organizaciones exitosas en el contexto. También, el concepto que analizamos es la innovación en las organizaciones, las que no innovan de manera permanente en la manera de hacer las cosas, los productos y servicios que están entregando, están destinadas al fracaso”.

“La idea es invitar a todos aquellos que estén interesados en actualizar sus conocimientos, técnicas de herramientas de gestión y dirección de organizaciones, que puedan cursar este programa”.

#### -¿Por qué decidieron volver a impartir este Magíster en el año 2021?

“Este es un programa que hemos impartido desde el 2005 de manera ininterrumpida y efectivamente lo impartimos porque consideramos

que es un aporte al desarrollo de la región y del país, porque preparamos profesionales que se inserten en las organizaciones del siglo XXI y le dan sostenibilidad a las organizaciones que creen empleos a nivel regional y a nivel nacional. El 80% del empleo lo dan las organizaciones privadas y nosotros estamos aportando en profesionalizar la gestión de ellas”.

#### -¿Cuáles han sido las colaboraciones que han tenido con otras empresas?

“Estamos haciendo distintas colaboraciones con los gremios a nivel nacional y regional un poco para conocer las experiencias de gestión que están teniendo las empresas. También estamos ofreciendo algunas becas a los gremios, tanto para que ellos puedan cursar los programas, pero también para que puedan formar parte de algunos cursos electivos. De tal manera que estamos organizando ciclos de charlas o talleres en temáticas particulares de gestión, innovación y dirección de organizaciones y nos vamos rotando periódicamente de tal manera que si un estudiante quiere realizar un trabajo práctico en una empresa, tenga la orientación desde que está inserto en la empresa, eso es lo que buscamos con estos convenios”.

#### -¿Cómo impartirán las clases durante este periodo de crisis sanitaria?

“En pandemia hemos funcionado y adaptado nuestros procesos y metodologías para poder impartir nuestros cursos de manera online con teleconferencias y trabajo en equipo y videoconferencias. De igual manera, estamos implementando todas las

medidas de seguridad para poder, en algunas circunstancias y a medida que las condiciones sanitarias lo permitan y los estudiantes lo deseen, tener alguna mixtura, es decir algunas clases que sean a nivel presencial, pero el alumno que no pueda, la reciba mediante videoconferencia. Eso significa que implementamos medidas de seguridad con el distanciamiento que corresponde, pero también con cámaras de última generación para que lo que está pasando en las salas de clases pueda ser visto y también trabajar de manera efectiva con una persona que esté desde su casa”.

“Eso significa que implementamos medidas de seguridad con el distanciamiento que corresponde, pero también con cámaras de última generación para que lo que está pasando en las salas de clases pueda ser visto y también trabajar de manera efectiva con una persona que esté desde su casa”.

#### -¿Cuáles son los plazos de las inscripciones?

“Estamos en pleno proceso de admisión, ya tenemos algunos matriculados, pero las clases debieran comenzar en abril”.

#### -Finalmente, ¿cuál es el llamado a todos los alumnos interesados en inscribirse en el Magíster de Administración?

“La idea es invitar a todos aquellos que estén interesados en actualizar sus conocimientos, técnicas de herramientas de gestión y dirección de organizaciones, que puedan cursar este programa con la Universidad Católica del Norte acá en Coquimbo”.

HAY 117 NUEVOS CASOS EN LA REGIÓN

# Compleja situación de la red y cansancio de funcionarios complica combate contra el Covid

Si bien desde la Secretaría Regional Ministerial de Salud descartaron un retroceso en el Plan Paso a Paso en las comunas de la Región de Coquimbo, en lo inmediato, los indicadores se revisan todos los días para tomar esa decisión si es que fuera necesario.



Un 81% de camas críticas están ocupadas, un número que mantiene a las autoridades en estado de alerta.

ELDÍA

Estefanía González/ La Serena

@eldia\_cl

Un aumento sostenido de contagios de Covid-19 esta última semana en región, especialmente en La Serena y Coquimbo, ha encendido las alarmas de autoridades y especialistas. Es por ello que la posibilidad de retroceso a Fase 2 de Transición del plan Paso a Paso en la conurbación, como medida que contrarreste este aumento, estaría evaluándose diariamente por la autoridad sanitaria, considerando todos los indicadores (capacidad asistencial, tasa de casos nuevos, porcentaje de positividad, entre otros).

Si bien aún no se toma esta decisión, el explosivo aumento, con más de 100 contagios diarios, alcanzando niveles similares a los de julio del año pasado y la ocupación del 81% de las camas críticas, sumado al cansancio de los funcionarios de la salud, hace pensar que en cualquier momento las comunas antes mencionadas retrocederán de fase.

Desde la Seremi de Salud indicaron que “día a día se van evaluando los

indicadores epidemiológicos de cada comuna y de la región. En el Comité de Crisis nos reunimos para analizar las situaciones en particular y se proponen diversas iniciativas que puedan ayudar a bajar las cifras”.

Para el presidente del Colegio Médico regional, Rubén Quezada, si bien “a nadie le gustaría tener que retroceder e implementar medidas más restrictivas como por ejemplo, las cuarentenas, si los indicadores epidemiológicos siguen este deterioro, va a ser necesario evaluar seriamente la implementación de esta medida”.

Quezada explicó que desde el Colegio Médico han solicitado que se aborden “de manera integral los distintos aspectos que han producido este aumento de contagios”, sobre todo con respecto a los Permisos de Vacaciones, ya que asegura “creemos que se han implementado de manera poco regulada, poco consultada y sin considerar los aspectos sanitarios y epidemiológicos

629

Contagios se informaron en el balance del día sábado en la Región de Coquimbo.

de la Región de Coquimbo”.

El presidente regional del Colmed agregó que “el Colegio Médico está con disposición de colaborar”, aclarando que “creemos que salud y economía no son dicotómicos, no son enemigos, por lo que se necesita un liderazgo potente e inclusivo que permita hacer un enfrentamiento conjunto de ambas necesidades para nuestra región, que ha visto un aumento de movilidad producto de compatriotas que vienen

a vacacionar, para que podamos implementar medidas consensuadas del sector turismo, salud y autoridades”.

Paola Salas, epidemióloga, académica de la Universidad de La Serena y doctora en Salud Pública indicó, por su parte, que “desde el punto de vista epidemiológico, deberíamos estar en Fase 2. Si es que lo hacemos de manera preventiva, pensando en la salud de la gente y en todos los que tenemos que evitar que vayan a la cama UCI o mueran”.

## SITUACIÓN DE LA RED Y CANSANCIO DE FUNCIONARIOS

Un 81% de camas de la Unidad de Pacientes Críticos se encuentran ocupadas en la Región de Coquimbo y si bien dentro de las estrategias para combatir la pandemia a nivel regional, está la reconversión de éstas en los principales centros de salud, pasando de 56 camas a 68 unidades, “lo que



**PROCESO DE ADMISIÓN 2021**  
**MEDIO MAYOR ESCUELA DE LENGUAJE GRATUITO**

Correo: [admission@cdsmls.cl](mailto:admission@cdsmls.cl)  
Celular: +56 9 62544831 [www.cdsmls.cl](http://www.cdsmls.cl)

We prepare for **Cambridge** English Qualifications



**PROCESO DE ADMISIÓN 2021**  
**MATRÍCULAS ABIERTAS**

[www.colegiosanjoaquin.cl](http://www.colegiosanjoaquin.cl) [admission@colegiosanjoaquin.cl](mailto:admission@colegiosanjoaquin.cl) +56 9 5363 7078



ABBY HERRERA

La autoridad sanitaria reiteró el mensaje a la población a evitar aglomeraciones

permite responder a la mayor demanda de hospitalizaciones producto de la segunda ola y asegurar la atención de los pacientes más complejos” según señalan desde el Servicio de Salud, existiría una dificultad para abrir aún más camas “la falta de trabajadores de la salud en el mercado laboral, problemática de carácter nacional, que está afectando al área de la salud y dificultaría llegar a 100 camas”, indicaron, añadiendo que existen ventiladores mecánicos para acondicionarlas.

En cuanto a este tema Rubén Quezada sostuvo que “Nuestra red asistencial, permanentemente ha estado muy tensionada, recordemos que somos la región con el mayor déficit de camas a nivel nacional y durante la primera ola se generó un aumento importante de camas que lamentablemente se ha ido reduciendo en el tiempo a medida que fue pasando la primera ola”.

El profesional agregó además que los mismos equipos de salud se encuentran agotados, “nuestros equipos de salud estuvieron bajo mucho estrés, mucha presión y el día de hoy se están viendo las consecuencias de esto, problemas de salud física y mental”.

## INDICADORES EN EL LÍMITE

Si bien por el momento los indicadores no estarían en niveles críticos, sí estarían en su límite, así lo señaló Paola Salas, quien explicó que llegando al 85% de las camas UCI ocupadas, “deberíamos tener retroceso inmediato”.

“Estamos muy cerca de eso, y si consideramos tasa de incidencia, que superan

actualmente los 80 casos diarios y la positividad de la PCR que estaba muy cercano a 10 la semana pasada, además de la capacidad de contagio que tiene una persona positiva hacia los demás, que en la región está sobre 1, estamos en una situación en que se debería decidir” explicó, añadiendo que en cuanto a la trazabilidad “los equipos de salud están súper agotados entonces la trazabilidad ya no es la misma que tuvimos en la primera ola, porque en esa primera ola había gente contratada para hacerla”.

La epidemióloga insistió en que es necesario tomar medidas preventivas, “no esperar a que los indicadores se deterioren completamente, porque el principal problema que tenemos en este momento es que el equipo de salud, está agotado, con menos energía, ellos no pueden tomar vacaciones, no es como en la primera ola”.

## NUEVOS CASOS

Este sábado, las autoridades regionales de Salud informaron 117 casos nuevos de Coronavirus, en el último reporte sanitario.

“Corresponden a 25 casos de la comuna de La Serena, 37 de Coquimbo, 1 de Andacollo, 1 de Paihuano, 2 de Illapel, 2 de Canela, 15 de Los Vilos, 9 de Salamanca, 7 de Ovalle, 1 de Monte Patria, 2 de Punitaqui, 1 de Río Hurtado, 5 de otras regiones y 9 sin notificación en el sistema Epivigila”, detalló el Seremi (S) de Salud, Roberto Villalobos. Con esto, se llega a un total de 16.013 casos totales acumulados, de los cuales 629

## Zona de debates



**RUBÉN QUEZADA**  
PRESIDENTE COLEGIO MÉDICO REGIONAL

“A nadie le gustaría tener que retroceder e implementar medidas más restrictivas como por ejemplo, las cuarentenas, si los indicadores epidemiológicos siguen este deterioro, va a ser necesario evaluar seriamente la implementación de esta medida”



**PAOLA SALAS**  
EPIDEMIÓLOGA

“Desde el punto de vista epidemiológico, deberíamos estar en Fase 2. Si es que lo hacemos de manera preventiva, pensando en la salud de la gente y en todos los que tenemos que evitar que vayan a la cama UCI o mueran”.

se mantienen con contagio activo.

En el nuevo reporte la autoridad sanitaria reiteró el mensaje a la población a evitar aglomeraciones y respetar las medidas sanitarias preventivas en lugares turísticos.

“Hemos visto con preocupación en los últimos días que en algunas playas de nuestra región no se están respetando

a cabalidad las medidas sanitarias. Quiero ser enfático es reiterar que al momento de ir a las diferentes playas se debe usar correctamente la mascarilla y llevar de recambio, evitar las aglomeraciones, propender siempre al distanciamiento físico y llevar alcohol gel. Solo así evitaremos nuevos contagios del virus”, agregó Villalobos.

## Sentido Común



**JUAN MANUEL FUENZALIDA**  
DIPUTADO

Esta semana que finaliza hemos visto que las cifras de contagios a nivel nacional y regional han ido aumentando. Algunas regiones están con alta ocupación de camas críticas para pacientes Covid-19 lo que los han obligado a realizar traslados aéreos a la capital.

A nivel local seguimos con disponibilidad de camas gracias a la planificación del Servicio de Salud Coquimbo, sin embargo, el objetivo es que esas camas no sea necesario usarlas. Por ello, como siempre el llamado es a seguir cuidándonos, respetar el uso de mascarilla, mantener la distancia social y evitar salir de casa si no es necesario. A ello se debe sumar, el denunciar si sabemos de personas que no estén cumpliendo la normativa sanitaria o estén realizando

fiestas clandestinas.

En el congreso, este jueves la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó el proyecto de ley que impone a los establecimientos educacionales particulares la prohibición de exigir a sus alumnos la compra de textos escolares determinados y los obliga a aceptar el uso de aquellos validados por el Ministerio de Educación.

Sabemos que, en estos meses, miles de padres están pensando en cómo enfrentarán los gastos que significa la educación de sus hijos. Como integrante de la Comisión de Educación quiero destacar el apoyo transversal a este proyecto que permitirá, de una vez por todas, terminar con el abuso que significa comprar determinados libros, toda vez que tienen el mismo contenido que los entregados por el Mineduc.

Estamos al tanto que las familias atraviesan por condiciones económicas complejas, es por ello que esta normativa nos parece muy oportuna. No se le puede exigir el tener que

adquirir ciertos textos escolares, pues sabemos que es un negocio de las editoriales para exprimirles más el bolsillo a esas familias que con esfuerzo buscan darles la mejor educación a sus hijos.

Otro aspecto que preocupa es el uso del uniforme. El anuncio del Mineduc de iniciar las clases presenciales el 1 de marzo, ha puesto en alerta a los padres y apoderados. Sin embargo, el ministerio ha dejado en libertad a los sostenedores para el uso o no de dicho uniforme. Por ello es necesario aquí apelar al sentido común.

¿Para qué hacer gastar dinero a las familias por uniformes que no van a utilizar en el año escolar?, No tenemos certeza cuándo los establecimientos educacionales podrán recibir a sus alumnos y alumnas. Cómo ya lo hemos dicho, las condiciones económicas de miles de familias hacen que comprar el uniforme les signifique gastar recursos que pueden ser destinados para otras cosas más importantes en este momento.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

### SUCURSALES:

**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

Estefanía González / La Serena

@eldia\_cl

Un llamado a la responsabilidad hizo la autoridad marítima, luego de dos lamentables hechos que enlutaron a la Región de Coquimbo, se trata del fallecimiento de dos personas en el mar, la primera de ellas en Pichidangui, el pasado 19 de enero, cuando se encontraba en una playa no habilitada y la segunda el 21, en roqueríos cercanos a playa La Herradura, mientras mariscaba.

Ambas víctimas fallecieron por ahogamiento, en una temporada en que las marejadas en el borde costero han permanecido durante las últimas semanas y seguirán en los próximos días, por lo que se hace imprescindible que los bañistas extremen las medidas de seguridad y prevención.

Sergio Wall, Gobernador Marítimo de Coquimbo sostuvo que para evitar accidentes en el mar “lo más importante es que la gente se bañe en lugares que están habilitados y eso se reconoce por la bandera verde”.

“Los lugares que están habilitados tienen un sistema de seguridad compuesto por salvavidas y en el caso de La Serena y Coquimbo un helicóptero, además, de una embarcación que está en el puerto de Coquimbo y que puede ayudar al rescate”, manifestó Wall.

La autoridad marítima recordó que lo más importante es el autocuidado, “no ingresar al agua después de haber comido o haber ingerido bebidas alcohólicas, también es importante, para evitar accidentes como el del jueves, que la gente tampoco ingrese a sectores de roqueríos, por los eventuales riesgos de caídas”.

## MEDUSAS Y MAREJADAS

Otro de los factores que se deben considerar es la presencia de marejadas en la costa y que este año ha sido una constante, continuando los próximos días. El gobernador marítimo aclaró que, “cuando hay avisos de marejadas es muchísimo más peligroso acercarse a los roqueríos y las playas”, es por eso que se pone bandera roja “para indicar que la playa es peligrosa y por lo tanto, las personas ahí no deben bañarse en el mar”.

Para Matías Rosselo, ingeniero en prevención de riesgos y calidad y medio ambiente y deportista del Club Toto Drake la prevención y la observación del comportamiento del mar es fundamental para evitar accidentes.

“Hay que entender que el mar tiene un comportamiento que varía todos los días y este verano han aumentado las marejadas norte por eso siempre es recomendable ver el oleaje y si hay niños, tratar que las familias se pongan en la parte delantera de la playa para poder observarlos, porque una ola puede atrapar a una persona en 10 segundos”, explicó, añadiendo que beber alcohol o comer antes de ingresar al agua “es una condición de riesgo, ya que altera mucho la percepción de seguridad de

PARA MUERTES POR INMERSIÓN

# Armada y expertos advierten sobre los peligros de bañarse en playas no habilitadas



Evitar bañarse en playas con bandera roja y sectores como roqueríos son algunas de las recomendaciones

ABBY HERRERA

**Durante la última semana dos personas fallecieron ahogadas en la Región de Coquimbo, la primera en Pichidangui, en una playa no habilitada y la segunda en Coquimbo, en roqueríos cercanos a La Herradura, mientras mariscaba.**

la persona, quien podría realizar una acción temeraria que pueda generar un accidente”.

Las medusas también son un elemento de riesgo, indicó Rosselo, “los bañistas al entrar al mar deben verificar que no haya presencia de medusas cercanas, sobre todo de fragata portuguesa, de color azul, ya que si se ven más de tres de éstas, en menos de 100 metros cuadrados, se tiene que avisar y pedir cierre de playas”, lo anterior debido a que “su veneno genera un cuadro alérgico grave y si está en el agua puede generar una parálisis y la persona puede terminar ahogada”.

## ULTIMOS ACCIDENTES

El pasado 19 de enero un joven de 23 años, con domicilio en Recoleta, perdió la vida tras ahogarse en la playa de Pichidangui, a la altura del puente Quilimari, comuna

“Hay que entender que el mar tiene un comportamiento que varía todos los días y este verano han aumentado las marejadas norte por eso siempre es recomendable ver el oleaje”.

**MATÍAS ROSSELO**  
PREVENCIONISTA DE RIESGOS

de Los Vilos. Según información recabada por El Día, personal de la Armada de Chile concurrió al balneario para rescatar a la víctima, identificado como Benjamín Henríquez Ramírez, sin embargo las maniobras de reanimación fueron infructuosas

El 21 de enero, en tanto, fue encontrado el cuerpo de un hombre de 51 años, que habría muerto mientras realizaba labores de recolección de jaivas en Coquimbo. En roqueríos cercanos a la playa La Herradura. La víctima habría fallecido de asfixia por sumersión.

## ALERTA DE MAREJADAS

El pasado viernes 22 de enero el Centro Meteorológico Marítimo de Valparaíso informó sobre un aviso de Marejadas que se presentará desde Arica hasta Golfo de Arauco y Archipiélago Juan Fernández, proyectando condiciones de mar como marejadas del noroeste.

Se estima que el inicio de esta condición se manifieste a contar del sábado 23 hasta el martes 26 de enero, generando oleaje de hasta 2,5 metros de altura y una fuerte rompiente en bahías abiertas a esta dirección, alcanzando su mayor desarrollo para los días domingo 24 y lunes 25 de enero, entre las 19:00 y 21:00 horas.

# 36 AÑOS

liderando el mercado inmobiliario de la Región de Coquimbo

## LOS HIBISCUS de Cisternas II ETAPA

**COMPRE SIN IVA** VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2 CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2



- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

**RESERVAS SIN COSTO**



Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) | On nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



## CORREDORES DE PROPIEDADES

**PROPIEDADES**  
**LILIAN OLIVARES LANAS**  
**LA SERENA BALMACEDA 391**  
**OFICINA 205**  
**FONO 512221919 - 9 84406448**  
**E-MAIL LILIOOLIVARES@PROPIEDADES@GMAIL.COM**  
**WWW.LILIOOLIVARES@PROPIEDADES.CL**  
**WWW.COPRONOR.CL**

### ARRIENDOS

Locales comerciales Patio Colonial, dimensiones diversas.

Locales comerciales calle Carrera, diferentes tamaños, posibilidades de actividad comercial.

\$400.000.- Departamento amplias dependencias, apto profesionales. Ubicación central. Año corrido.

\$350.000.- Acogedor depto. Parque Libertad, 3 dormitorios, 2 baños (1 suite), incluye g. comunes, accesos controlados.

\$450.000.- Depto. 3 dormitorios, 2 baños. Avda. del Mar, bodega, estacionamiento. g. comunes incluidos.

\$270.000.- Condominio Mistral, Serena norte, departamento 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento.

### VENTAS

UF 4.972.- Casa céntrica, amoblada, 11 habitaciones, 4 baños, loggia, 200m2 construidos aprox.

UF 2.400.- Casa 2 pisos, Caleta San Pedro, 54/160 M2. 3 dormitorios, 2 baños 1/2. Rejas antejardín, excelente estado.

UF 1.470.- Depto. Nuevo Condominio Mistral, 3 dormitorios, 1 baño, 5° piso, estacionamiento.

UF 2.000.- Depto. La Serena, Alberto Arenas, 3 dormitorios, 1 baño, bodega, loggia c/lavadora, estacionamiento, cocina americana.

UF 4.250.- Avenida del Mar, depto. 3 dormitorios, 2 baños (1 suite), cocina, despensa, loggia. Estacionamiento, bodega. Se aceptan ofertas.

**INVERSIONES SAN JAVIER**  
**LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1,**  
**ED.FLORENCIA, LA SERENA**  
**(56) 512221572-512228574**  
**WWW.SANJAVIER**  
**PROPIEDADES.CL**  
**INVERSIONES.SANJAVIER@**  
**GMAIL.COM**

### ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena: Desde 6 UF Sup 20m2, hasta 14 UF Sup. 46 m2

Matta N° 510, La Serena: Oficina N°6 10 UF Sup. 21.12 m2

### EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

12,18 UF, Matta N° 510, 2° y 4° piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega.

### LOCALES CENTRO LA SERENA

200 UF, Sup. 295m2, calle Prat

33 UF, Sup 46,84m2, calle Matta

19,2 UF, Sup. 79m2, calle Matta

### GALPONES

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica: Desde 46 UF Sup. 382 m2, Hasta 57,5 UF Sup. 540 m2

### SECTOR LA FLORIDA, GALPONES

21,5 UF, Av. Colo Colo N° 4386. Recepción, oficinas, dos baños, vestidor, kitchenette con comedor, patio acceso camiones compartido. Superficie 200m2.

32 UF, Av. Panorámica N° 4421, Dos oficinas, dos baños. Superficie terreno 713m2, superficie galpón 269m2.

36 UF, Av. Colo Colo N° 4466, dos oficinas, 2 baños, superficie terreno 635m2, superficie galpón 296,94m2

**MR PROPIEDADES**  
**512 293087 - 997112460**  
**WWW.MRPROPIEDADES.CL**

### VENTAS

Casa Pobl. E. Minas, 3 dormitorios, 2 baños, cerca Universidad de La Serena, \$48.500.000.

Parcela Cebada 1, Altovalsol, 5.100 m2, acceso pavimentado, agua, luz, \$60.000.000.

Parcela Pan de Azúcar, 5.021 m2, casa sólida, 99,87 m2, 4 dormitorios, 2 baños, piscina, cerca carretera, Majada Blanca, \$115.000.000, conversable.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Corredora de Propiedades necesita: Casas y departamentos amoblados, para turistas por la temporada de verano, diario, cartera de clientes. Fonos F: 995642860 - 512220280

**Busco o necesito urgente arrendar casas año corrido. En buen sector (pago desde \$350.000 hasta \$700.000) comunicarse al F: 997975626**

Copiapó arrienda casas, grandes, amobladas a empresas, estacionamientos, central. F: 991644403

Se arrienda año corrido, departamento amoblado, 3 dormitorios, living comedor, sector Baquedano,

Coquimbo, se solicita contrato de trabajo y 6 cotizaciones de AFP, consultas para agendar visita; sólo vía whatsapp F: +56942076573

Casa año corrido, sector Perales - Pampa Baja, 2 dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina, sala estar, patio, estacionamiento. F: 999985373 - 992176893

La Serena Peñuelas 4dormi 2baños sin mascotas 1lavandería 1bodega 400000 CLP F: 994080178 ID: 241589

Huasco arrienda casa, 4d, 2b a empresa, estacionamiento, central F: 991644403

Arriendo casa para 6 personas, diario \$45.000, 3 dormitorios, 2 baños. F: 995642860 - 512220280

La Serena Arriendo casa 4D,2B, casa N°2, Pasaje Maddaleno Benavente N° 943, Valor \$470.000 Mens. F: Cel N° 999170007

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento grande, 1 piso, vista a la bahía, 4 dormitorios, 3 baños, terraza cerrada, 1 estacionamiento, 1 bodega, Edificio Cancún La Herradura, conserjes 24 horas a pasos de la playa, \$500.000 con gastos comunes. Contacto corredor F: +56998062217

**La Serena 3 dormitorios, living comedor, cocina, 1 baño y estacionamiento, central en Condominio Espacio Urbano de Marzo- Diciembre, incluye gastos comunes. 340000 CLP F: +56998802707 ID: 241301**

2 Deptos. cada uno 3d, 2b, tipo Condominio, sector Las Cías. \$300.000 c/u mensual. F: 986288890

Copiapó, arriendo departamentos, amoblados a empresas, condominio, pleno centro. F: 991644403

**La Serena Arriendo departamento año corrido en Avenida Pacifico, a pasos de la playa y con vista al mar. Consta de 2 dormitorios, 2 baños, living, comedor, cocina, estacionamiento y bodega. 400000 CLP F: +56 9 98365838**

Departamento Coquimbo para 3 o 4 personas, \$30.000 diarios, amoblado, al lado de la playa. F: 995642860

Arriendo departamentos sector San Joaquín-La Serena, año corrido, 2 dormitorios, \$265.000, gastos comunes \$30.000 y consumo aparte. Departamento estudio, \$165.000, gastos comunes \$25.000 y consumo aparte, sólo trabajadores. Llamar F: +56998211946

**La Serena año corrido, 3 dormitorios 1 baño. Mistral V GG.CC incluidos 290000 CLP F: +56950054498**

### ARRIENDO - LOCAL

**Coquimbo Se arrienda local comercial sector bancario 182m2 terraza F: 993181512**

**Coquimbo Amplio Local Comercial**

**Pleno Centro por Melgarejo a una cuadra del Terminal de Buses y del Mall Vivo (entre Portales y Alcalde). 800000 CLP F: +56 988890225**

Oficina central, con baño privado, \$200.000 mensual. F: 986288890

**Coquimbo Arriendo oficina comercial, sector centro 17m2 WiFi 140000 CLP F: 993181512**

La Serena Arriendo Oficina N°416 Edif. Portal Las Higueras Balmaceda N° 2195 \$370.000 Gts.Com.Inc. F: Cel N° 999170007

Arriendo Estacionamiento por mes, O'Higgins entre Almagro y Colón. F: 983414309

**Arriendo local comercial, 20 m2, apto todo rubro, 7 UF, Rengifo 120. F: 722774588 - 973372619 - 996898442**

### ARRIENDO - PIEZA

Piezas amobladas, individual, céntricas, La Serena, gastos comunes incluidos. F: +56937078534

Pieza Habitación amoblada, Pedro Pablo Muñoz N° 891. F: 958757430

**La Serena Piezas amobladas turistas estudiantes F: 958419903**

Arriendo pieza centro, con baño privado, la pareja, \$27.000 diarios. 995642860 F: 995642860

### VENDO - CASA

120.000.000 Padero 10 Balmaceda Conj. Residencial Valle Del Sol 4d 2b F: 993839155



**Vallenar Casa esquina Pob. Torreblanca 4D1B. Patio amplio con estacionamiento. Precio conversable 53000000 CLP F: 961915229**

**La Serena Vendo Propiedad ubicada en Avda. Francisco De Aguirre N°0170, sector Universidad Central Terreno 312 Mts2, con casa antigua. F: Cel N° 999170007**

**Se vende grande y remodelada casa, ubicada en San Joaquín (4 dormitorios, 3 baños). Interesados comunicarse F: 997975626**

La Serena vendo Casa 3D,2B, 140Mts2 Const.Terreno.330 Mts2, calle New York N° 670.Pob.Romeral Valor U.F.12.000 F: Cel N° 999170007

**Se vende hermosa casa, ubicada frente a S. Unimarc de Reinaldo Boltz (4 dormitorios, 2 baños, dos pisos). Interesados comunicarse F: 997975626**

Hermosa casa, sector Los Perales, 4 dormitorios, 3 baños, 2 pisos, excelente ubicación. F: 997975626

UF 8.500 La Serena 240x180 mt.2 Empresa, flia. grande bonita casa residencial 6d 5b Las Higueras F: 993839155

Casa 2 pisos, Condominio Puertas del Mar, 3d, 2b, \$95.000.000. F: 986288890

**Coquimbo Casa en Sindempart. 2 pisos, individual, 3 dormitorios, nueva, rejas. Precio conversable 67000000 CLP F: +56998738931 eriveracastillo@yahoo.es ID: 241516**

**Coquimbo Acogedora casa ubicada Av Islón subir por las vertientes Villa el Romero. Dos pisos cuatro dormitorios tres baños cocina americana entrada de vehículos. 49000000 CLP F: +56991630725 jfuenzalida\_2@hotmail.com**

Casa, \$62.000.000, Vista Hermosa, Los Perales, 2d, patio grande. F: 966222740

Pueblo de Vicuña, casa esquina, 2 pisos, 5d, 2b, sin patio, \$40.000.000. F: 986288890

Casa \$46.000.000, restaurada, 4d, Villa Lambert, Cía. F: 966222740

2 Casas 1 piso, Tierras Blancas, 2d, 1b, \$35.000.000 y \$45.000.000. F: 986288890

**La Serena Vendo casa 2 dormitorios 1 baño sector Caleta San Pedro disponible F: 993181512**

Casa, sector Las Cías, 2d, 1b, patio, buen estado. Llamar F: 937184567

Se vende casa céntrica, cerca feria de abastos, universidades y supermercados, 4 dormitorios, 2 baños, patio amplio, living - comedor grande, más cocina, 2 pisos, sólo interesados, \$80.000.000, calle Esmeralda, antes Pení, conversable. F: 956518698

Vendo casa, Edwards 250, El Llano - Coquimbo. F: 995428561

### VENDO - DEPARTAMENTO

**La Serena Condominio Parque Libertad. Seguridad, piscinas, quinchos, juegos infantiles, ascensor. 4to piso, estacionamiento y bodega. 2 dormitorios, 2 baños, 2 terrazas, living, comedor, cocina, logia. Amoblado 2950 UF F: 942973523 ccampnac@gmail.com**

La Serena Vendo Depto N° 402 Edif.Los Guindos 3D,3B, 153 Mts2, Est.Bod.Ascensor. Pje.V.Torres N°2.400 Pampa Baja Valor U.F.7.000 Excelente Estado F: Cel N° 999170007

**Se vende hermoso departamento en Avenida del Mar (a pasos del helipuerto). Interesados llamar F: 997975626**

**Coquimbo Vendo departamento 3 dormitorios 1 baño sector el sauce 1750 UF F: 993181512**

### VENDO - TERRENO

65.000.000 Guanaqueros 5.000 mt.2 sgda. línea vista a la costa plano F: 993839155

Terrenos Guanaqueros y Tongoy, desde 500 m2 (con inscripción en Conservador de Bienes Raíces), desde 5 millo-

nes. Fonos F: +56988084568 - +56992545401

Sector costero, Los Choros, media hectárea, \$13.000.000. F: 986288890

**Ovalle parcelas de agrado 5000 mt2 llanos de la chimba F: +56985239287**

62.000.000 Ceres bonita vista 5.321 mt.2 plano luz sin deuda F: 993839155

88.000.000 Guanaqueros a 200 mt. de playa 310x110 mts.2 Comercial o vivienda F: 993839155

**Se vende hermoso terreno de 5.150 m2, excelente ubicación, cerca del Rosario (agua, luz, agua de riego), árboles frutales y ornamentales. Interesados llamar al F: 997975626**

**Parcelas Valle de Elqui, Las Rojas, 5.000 m2, \$39.900.000 y 9.400 m2, \$37.000.000, 15 min. de La Serena, locomoción en puerta, posta y comercio, acceso al río. F: 958757782**

Vendo parcela con casa amoblada sector Arrayán Costero. F: 972099381

**Vicuña Terreno de 5000 m2 en sector mamalluca, 2 casas amobladas, 150 arboles en producción, piscina, derecho de agua, luz, cercado, porton, precio conversable. Se puede enseñar sábados o domingos 4850 UF F: +56998738931 eriveracastillo@yahoo.es**

**Se vende terreno en Talinay de 5.000 m2. Consultas al F: 997975626**

La Serena Vendo terreno de 13 Has sin parcelar costado ruta 5 Norte y uno de 19 Has. 100% plano a 1000 metros de ruta 5 Norte. Km 488. Acceso directo desde carretera. Parcelado en 38 lotes. Vendo parcelas de Agrado 5000 mt2 con rol propio. Hermosa vista al mar. A pasos de la autopista. Vende directo su dueño. Celular +569 85966405 correo: ehdadivision-mineria@gmail.com F: Celular/whatsapp +569 85966405

### VENDO - PROPIEDADES

**Vicuña Vendo casa Valle del Elqui. Plena Ruta 41. Salida directa al Río. Incluye cabaña. Bosque nativo. A 30 minutos de Serena 95000000 CLP F: +56957924079**

**La Serena Parcela a 10 minutos de la Serena. 5.000 Metros Cuadrados !! Consultas directas al número telefónico, realmente interesados. 90000000 CLP F: +56942956185**

Los Vilos Terrenos en playa, carretera y pueblo de Huentelauquen más derecho en comunidad (12.000 metros cuadrados totales) vende todo dueño directo. F: +56953709447

**La Serena UF 21000. Dos casas contiguas pasos Cisternas y Las Higueras. 1000 mts. Ideal Comercial o Inmobiliaria. 21000 UF F: duliaoj-**

da@yahoo.es

## VEHÍCULOS

## VENDO - AUTOMÓVIL

**Toyota Auris 2008 impecable, toda prueba.- \$5150000 F: 989035989**

Opel corsa extra 1997 documentos al día, conversable \$1350000 F: 947440074

**Mazda 323 1999 vendo por renovación, a toda prueba.- \$2250000 F: 989035989**

**Daihatsu new Terios 1.5 2009 impecable lo vendo por renovación, toda prueba.- \$5100000 F: 989035989**

Taxi colectivo, Toyota Yaris, 2016, con todos derechos, óptimo, trabajando, \$24.000.000. F: 979276606

Vendo Taxi Nissan V-16, año 2007, trabajando. F: 992998750

Toyota Yaris, 2008, trabajando, gas, buen estado, Línea 6, \$23.000.000. F: 934503649

Vendo colectivo Toyota Yaris, 2015, buen estado, sólo interesados. F: 5122484619 - 998493120

## VENDO - CAMIONETA

**Ford Ranger, 4x2, año 2013, petrolera, 3.2, impecable, 184.000 km \$ 12.000.000, conversable F: 984186590**

## COMPRO - AUTOMÓVIL

Compro vehículos, en buen y mal estado, con o sin prenda, pago contado. F: 962685469

Compro todo tipo de vehículos con o sin problemas mecánicos, deuda, prenda. F: 964571737

## COMPRO - VEHÍCULOS

**Buenos y malos. Chocados, fundidos, atrasados, endeudados, prendados, desarme. F: 944738589**

## OCUPACIONES

## REQUIERO CONTRATAR

Escuela de Lenguaje Arbolito, ubicada en calle Bari 571 Santa Margarita del Mar, necesita para el año 2021, Asistente de Párvulo, titulada para reemplazo de post natal. Enviar currículum a: escuela delenguaje arbolito14@gmail.com

Empresa funeraria requiere personal Ejecutivo Venta, turnos diurno y nocturno. F: 987442364

Colegio Los Carrera necesita profesor de Lenguaje para Enseñanza Básica o Media, Asistente de Computación, Asistente de Aula con conocimientos de computación. Enviar currículum a Abtao 190, Coquimbo.

Se necesita Supervisor eléctrico a cargo de obra con experiencia en edificio comprobable mandar currículum a F: oficina.adm.sn@gmail.com

Se necesita contratar: Mucama, Garzones, Ayudante de Cocina para cadena de hoteles en La Serena. Presentarse con currículum el día martes 26 de enero 2021 a las 11:00 am, en Hotel Serena Suite, ubicado en Ruta 5 Norte a un costado de Callegari y a pasos del Jumbo.

**Empresa Minera requiere contratar Soldadores calificados para área Planta. Requisitos: 3 años de experiencia, Residencia IV Región. Certificación 3G /4G. Procesos arco manual /TIG/MIG Técnico Profesional o Técnico Nivel Superior. Conocimientos de calderería o trazados. Jornada : 7x7 . F: secretariareclutamiento2020@gmail.com**

**Empresa Minera, requiere contratar: Mecánicos Especialistas área Molienda -Flotación y Relaves. Requisitos: 3 años de experiencia. Residencia : IV Región. Técnico Profesional o Técnico Nivel Superior. Conocimientos en mantenimiento de bombas . -Centrifugas Horizontales para pulpa con revestimientos metálicos y gomas. -Centrifugas Verticales para pulpa con revestimientos metálicos y gomas. -Centrifugas Horizontales para impulsión de agua. -Vacío Horizontales para anillo liquido tipo mono block. -Mantenimiento de Agitadores de celdas de Flotación. Jornada : 7x7 F: secretariareclutamiento2020@gmail.com**

Ingeniero(a)/Técnico en Prevención de Riesgos, para empresa regional de transporte de mineral. F: transportesjotabus@gmail.com

Funeraria requiere personal con licencia clase B, varón. Tratar F: 987442364

**Colegio Particular English College Huasco requiere contratar profesores Educación General Básica y Educador Diferencial. Enviar currículum a: direccioncollegeenglish@gmail.com**

Se necesitan maestros y capacitados eléctricos con experiencia en edificios comprobable, mandar currículum a F: oficina.adm.sn@gmail.com

Necesito chofer colectivo, Antena Centro Lider. F: 512222711

**busco urgente maestro terminaciones obras civiles y ayudante avanzado. Antecedentes intachables, renta acorde mercado, debe vivir en casa a remodelar. solo o pareja F: +56998711583**

**Necesito Matrimonio adulto mayor para realizar labores de mantención de Parcela en sector El Molle Valle de Elqui se ofrece vivienda para mas detalles llamar a celular 974782962 Mario Escobar F: MARIO ESCOBAR CASTRO**

**Solicito persona responsable para cuidado de bebé de 1 año y desempeñar funciones de asesora del hogar idealmente puertas adentro de lo contrario movilización propia. En la serena F: +56 9 33892584 / +56 9 82305791**

**se necesita ayudante de cocina con o sin experiencia y copero. Enviar cv a recursoshumanos@sushian-dflowers.cl**

Colegio de Coquimbo necesita profesores en: Artes Visuales, Tecnología, Lenguaje 2° ciclo y

media, Historia 2° ciclo, Educadora Diferencial PIE y Asistente de Aula Básica, Psicóloga PIE. interesados enviar currículum a: colegiopostulacioncv@gmail.com

Necesito conductor A1 o A3 con experiencia y residencia en Las Cías. F: 974965743

**Necesito chófer colectivo línea 71 antena La Florida F: 958419903**

Se necesitan ayudantes eléctricos avanzados experiencia en edificios comprobable mandar currículum a F: oficina.adm.sn@gmail.com

**Empresa con operaciones en Tierra Amarilla necesita contratar : - Mecánico planta de Chancado, Requisitos: 5 años de experiencia en plantas de Chancado, licencia de conducir clase B, - Operador Planta de Chancado, Requisitos: 5 años de experiencia operando en planta de Chancado, - Mecánico maquinaria pesada, Requisitos: Técnico en maquinaria pesada, con 5 años de experiencia, licencia de conducir A4, - Electromecánico, Requisitos: técnico electromecánico, con 5 años de experiencia, licencia de conducir clase B, - Chofer Tracto Camión, Requisitos: Licencia de conducir clase A2 antigua ó A5 nueva. Interesados enviar Currículum Vitae a E-mail: Sandra.losa@besalco.cl F: .**

Clínica Dental necesita asistente dental, secretaria recepcionista y dentistas especialistas. Enviar currículum al mail: recursoshumanoclinica@gmail.com

**Residencia de adultos mayores en La serena necesita cuidadoras, auxiliares de enfermería y tens. Trabajo por sistema de turnos. Contrato plazo fijo. Requisitos: experiencia, buen trato, responsabilidad y disponibilidad inmediata para turnos diurnos y nocturnos - 4x2. Extranjeros con rut. Enviar currículum con celular actualizado via mail F: ram.laserena@gmail.com**

**Abogada/o titulada/o, 0-2 años exp, jda completa, en Estudio Jdco en La Serena. Enviar CV. F: contacto@lp-group.cl**

**Se busca TENS para toma de PCR y Personal de Aseo para mantención de los espacios comunes. F: +56992129119**

Chofer recorrido Tierras Blancas Serena, turno día, colectivo petrolero. F: 977685794

Cocinera nivel avanzado o con estudios para mes febrero en la playa IV Región. Tener recomendaciones. F: pgeisse@sermins.cl 982940113

**Auxiliar Dental o Paramédico con curso de Radioprotección vigente para Centro Radiológico Maxilofacial en La Serena, currículum F: contacto.cmax@gmail.com**

Colegio Marista Nuestra Señora de Andacollo, necesita contratar asesoria ATE en gestión pedagógica. Solicitar bases a: rectoria@cnsa.maristas.cl, los días 25 y 26 de enero.

Se busca cuidador para adulto mayor, se requiere persona empática, proactiva, respetuosa, responsable, técnico en enfermería o cursos de cuidado de adultos

mayores y licencia de conducir clase b . horario por turnos, casa particular en la Serena , enviar currículum y pretensiones de renta al correo electrónico, plazo postulación hasta el sábado 30 de enero año F: buscacuidadoradultomayor@gmail.com

Desafiate, Parque La Foresta te espera, sueldo base, comisiones, premios. Enviar currículum a: marcia.cavero@gmail.com

**Aqua Chile requiere personal para repartir y multifuncional, sueldo \$500.000. Enviar currículum: amilcarpizarros@gmail.com. F: +56950068188**

Colegio necesita profesores de: Lenguaje, Filosofía, Matemáticas, Inglés, Historia y Geografía, Educación Musical, Educación Física, Química, Física, Biología, Religión, Artes Visuales, Educación Tecnológica. Enviar antecedentes a correo electrónico: F: contacto@colegiosanjoselaserena.cl

**Se requiere contratar cocinero(a) con experiencia. Se ofrece integrarse a un restaurant de prestigio en la ciudad de La Serena, buen ambiente laboral. Interesados enviar currículum y pretensiones de renta a F: CURRICULUMDH88@GMAIL.COM**

Necesito conductor para colectivo recorrido Antena La Florida, se entrega a cargo Toyota Yaris 2016. F: 512498820/+56945342711

Se requiere persona para el cargo de Tens, para Centro Médico, horario de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas. Enviar Currículum Vitae indicando pertenciones de renta al correo: F: centrooftalm.2013@gmail.com

Damas menores 58 años, excelente físico y trato, \$350.000, quincenal, estudios. F: 983261378

Ayudante construcción para trabajo de vibrados, posible casa en trabajo. F: 992219062

Practica en informática!!!Adquiera competencias ¡Necesito alumnos en práctica en informática. Excelente incentivo y proyecto!! C.V F: rmurar@vtr.net

## EMPLEO BUSCAN

Construimos casas, cabañas, ampliaciones, remodelaciones, metalcom, electricidad, rapidez y seriedad. F: 968695088

Se ofrece para trabajar como Secretaria Ejecutiva Computacional, Recepcionista. F: 938920502

Se ofrece persona sureña para cuidado y mantención de parcela. F: 931352991

## GENERALES

## VENDO

Amplificador Silver, proyector Sony, regalo cocina + cilindro, \$190.000. F: 963213690

## COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles. F: 964948190 - 512210417

Compro cilindros gas, pago \$20.000 por 15 kilos. Otros tamaño. También para yale. F: 963213690

## MASCOTAS

**Adiestramiento K9 todas las razas buen trato obediencia paseo defensa trabajo a domicilio. F: 995036926, 996528414**

## SERVICIOS

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: 992496817

Mudanzas carga en general, Arica Pto. Montt e intermedios, consulte por retorno, servicios locales. F: 964571737

Asesoría Systems Approach en uva de mesa, monitoreo de ácaros, Brevipalpus chilensis, equipo de laboratorio en terreno, reportes inmediatos, tecnología de Estados Unidos. F: 987982818 - 935217083

Realizamos asesorías comerciales, subdivisión de predios, loteos, desarrollo territorial, temas ambientales, capacitación, asesorías a comunidades, amplia experiencia. F: 987982818 - 935217083

Construimos casas, cabañas, ampliaciones, remodelaciones, metalcom, electricidad, rapidez y seriedad. F: 968695088

**Eléctrico Autorizado SEC. Anexo TE-1 Empalmes Postaciones myvconexiones.eirl@gmail.com F: 999559379-512256872**

Legalges Abogados, consulta gratis, materias: Familia, divorcios, laboral, penal, expropiaciones y regularizaciones, consulta F: 956150840

**Refrigeración: Reparación, carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas refrigeradas a domicilio. F: 933460826**

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

**Constructor Civil, Construcciones en general, ampliaciones, construcciones industriales, urbanizaciones, cotizaciones sin costo, Experiencia, Seriedad F: +56 963576100**

**¿Crédito hipotecario? ¿Tiene problemas? ¡Limpie su informe comercial! No espere el último plazo. No pague más deudas injustas ni intereses usureros; Limpiamos Dicom y deudas castigadas. Asesoramos a deudores en casos de alta complejidad, embargos, remates. Asesoramos en Ley de Quiebra e Insolvencia. Asesoramos en deudas fiscales de alta complejidad. Consulta gratuita! Estacionamiento Gratis! F: 9-96341574 - 512791102 - 512406311**

## VARIOS

Alcohólicos Anónimos La Serena, Almagro 553, miércoles y viernes 19:30 horas, gratuito. F: .

Capital para tu Pyme, interés 1.8% mensual, garantía. F: 934503649

Ovalle arriendo propiedad minera de cobre, buena ley, disponibilidad F: 991644403

## SÓLO MAYORES

Madura, ardiente, sin límites. F: 996880863

Linda y sensual promo completo F: 972590098

Agencia casa Victoria nuevas chicas para ti. F: 936362607

Mónica chilena 35 años, exquisita masajista, scort. F: 986693563

Chocolatita, buena para el sexo. F: +56972740472

**Lolita boliviana Yisel de regreso, lo más ardiente, trato pololo. F: 9414679833**

**\$10.000, nueva venezolanita Cristina, atractiva, cariñosa, complaciente, trato novios. F: 961912480**

Linda colombiana, lugar propio ven a conocerme F: +56941000147

## LEGALES

## REMATES

Remate. Ante 2º Juzgado Letras La Serena se rematará 01 de febrero de 2021, 10.00 horas, Secretaría Tribunal, inmueble correspondiente Departamento N° 210 del 2º piso del Edificio D del Condominio Espacio Urbano que tiene su acceso por Avenida Francisco de Aguirre N° 75, La Serena, de propiedad de Francisco Javier Pizarro Flores, inscrito a fojas 2778 N° 1895 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena año 2012. Rol Avalúo 13-373 La Serena. Mínimo para postura \$35.275.951. Interesados en remate deberán acompañar vale vista bancario Banco Estado de Chile orden del Tribunal equivalente al 10% mínimo fijado para subasta, esto es \$3.527.595. Demás antecedentes obran en causa Inmobiliaria e Inversiones Gregoria Margarita SpA con Pizarro, Rol C-357-2019, 2º Juzgado Letras La Serena. La Secretaria.

## EXTRACTOS

Extracto. Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Los Carrera N° 420, primer piso, La Serena, en causa Rol C-4617-2019, caratulada Banco de Chile con Rellolio Rodríguez José Ignacio, se rematarán el día 29 de enero de 2021, 12:00 horas el inmueble denominado sitio, ubicado en calle Juan Cisternas N° 5785 de la comuna de La Serena, superficie aproximada de 5.910 metros cuadrados, individualizado en

plano N° 23 del Reg. Prop. CBR La Serena 1996, con exclusión de la parte expropiada y que se singulariza como Lote 32 A del plano de expropiación agregado bajo el N° 2.819 al final del Reg. Prop. CBR La Serena 2014. Dominio inscrito a fojas 8.326 N° 5564 Reg. Prop. CBR La Serena 2019. Rol N° 246-445 Comuna de La Serena. Mínimo subasta \$1.113.701.618. El precio deberá ser pagado dentro de 5 días siguientes de la subasta. Interesados deben rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo, en vale vista emitido por el Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en la causa. La Serena, 23 Dic. 2020. Erik Ramos Riquelme. Secretario Subrogante.

Extracto. Ante juez arbitro Kenneth Romero Quiroz, el 29 de enero de 2021, a las 16:00 horas, en el oficio ubicado en calle Cordovez N° 405, La Serena, se rematará inmueble ubicado en calle Infante números 238 y 240 de la Comuna de La Serena inscrita a fojas 14, número 16 del año 1987; fojas 342 vuelta, número 356 del año 1987; fojas 2104, número 1992 del año 2004; fojas 1050, número 992 del año 2005; fojas 2415, número 1774 del año 2014; fojas 247, número 185 del año 2015; fojas 249, número 186 del año 2015; fojas 4752, número 3160 del año 2015; fojas 11060, número 7587 del año 2015, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol de avalúo número 354-23 de la Comuna de La Serena. Mínimo para la subasta \$75.240.366. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados tanto comuneros como las personas naturales o jurídicas ajenas al juicio deberán presentar vale vista por un monto no inferior al 10% del mínimo de la subasta, a la orden del juez arbitro Kenneth Arnaldo Romero Quiroz, cédula nacional de identidad N°13.270.763-4, en un plazo de a lo menos 48 horas de anticipación a la misma, en el domicilio de José Alfonso Cavada 4052, La Serena, dirigiendo correo electrónico a la casilla kenneth.romero@vtr.net, con copia a sj.romeroabogado@gmail.com. Demás condiciones en autos arbitrales caratulados Pinto con Pinto, seguidos ante Arbitro Kenneth Romero Quiroz.

Extracto. En causa Rol C-155-2015, caratulada Banco de Chile con Gutiérrez, seguida ante el 3º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carreras N° 420, se designó el día 05 de febrero de 2021, a las 11:30 horas, para llevar a efecto remate del "Inmueble ubicado en la comuna de Coquimbo, calle Gobernador Demetrio Reygadas, número 3840, que corresponde al Sitio Número Tres de La Manzana Uno, del Conjunto Habitacional San Agustín, Primera Etapa, conforme al plano de loteo que rola agregado al final del registro de propiedad del Conservador

de Bienes raíces de la ciudad de Coquimbo correspondiente al año 2011, bajo el número 1366, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 158,29 metros cuadrado". Inscrito a fojas 10.810, número 5.996, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Coquimbo correspondiente al año 2011. El mínimo de la subasta será la suma de \$50.081.473 según tasación fiscal; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal o endosado a la orden de este, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes en expediente o secretaría del Tribunal. La Serena 18 de enero del 2021. Eric Barrios Riquelme. Secretario Subrogante.

**LEGALES**

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s 2794628 - 2794630 - 2794635 - 2794643 - 2794645 de la Cuenta Corriente N° 12500069919 del Banco del Estado, sucursal La Serena.

**EXTRACTOS**

Extracto. 1º Juzgado Letras Coquimbo, calle Santiago Trigo número 511, centro de justicia de Coquimbo, rol C-800-2020 Aval Pyme S.A.G.R con Inversiones Luis Alberto Hernández E.I.R.L, presentose Aval Pyme S.A.G.R, interponiendo gestión preparatoria de desposeimiento: En ejercicio del derecho que confieren a mi parte los artículos 2428 del Código Civil y 758 y sigtes del Código de Procedimiento Civil, vengo en interponer gestión preparatoria de notificación previa de desposeimiento en contra de Inversiones Luis Alberto Hernández E.I.R.L, Rut: 79.521.210-8 representada por Luis Alberto Hernández, Rut: 4.031.052- 5: 1.- Con fecha 6 abril 2018 se suscribió pagaré a la orden de Banco Internacional por la suma de \$985.000.000 por concepto de capital, más intereses a la tasa del 0,655% mensual. El capital y los intereses se pagarían en una cuota el día 4 abril del año 2019, por la suma de \$985.000.000. 2.- Mediante certificado de fianza y codeuda solidaria, Ley 20.179, N° FNO1803, fecha 10 de abril de 2018, Aval Pyme S.A.G.R., garantizó mediante fianza la obligación que consta en el pagaré. En dicho certificado, Aval Pyme S.A.G.R. se constituyó en fiador de Cerámica y Arquitectura S.A, por crédito en cuota única por un monto de \$985.000.000, con una tasa de interés fija del 0,6550% mensual. 3.- Es del caso que la demandada no dio cumplimiento a la obligación el día 4 de abril de 2019, razón por la cual mi representado pagó la obligación suscrita con Banco Internacional. El pago efectuado por mi representada alcanzó a la suma en capital de \$985.000.000, por concepto de capital y la suma de \$94.442.602

por concepto de intereses. 4.- Con fecha 9 de abril de 2018 se suscribió pagaré número 13 a la orden de Fondo de Inversión Privado SGR, por la suma de \$130.000.000 por concepto de capital, más intereses de 1,51 nominal mensual. El capital y los intereses se pagarían 2 cuotas semestrales, con vencimientos el 9 de octubre de 2018 por la suma de \$11.943.016, y el 9 de abril de 2019 por la suma de \$141.943.016. 5.- Mediante certificado de fianza y codeuda solidaria, Ley 20.179, N° FNO1806, de fecha 11 de abril de 2018, Aval Pyme S.A.G.R., garantizó por medio de fianza la obligación que consta en el pagaré. En dicho certificado, Aval Pyme S.A.G.R. se constituyó en fiador de Cerámica y Arquitectura S.A, por crédito comercial en cuotas variables por un monto de \$130.000.000, con una tasa de interés del 1,5100% fija mensual. 6.- Es del caso que la demandada no dio cumplimiento a la obligación el día 9 de abril de 2019, razón por la cual mi representado pagó la obligación suscrita con Fondo de Inversión Privado SGR. El pago efectuado por mi representada alcanzó a la suma en capital de \$130.031.284 por concepto de capital y la suma de \$15.642.330 por concepto de intereses. En resumen, de la suma de los 2 pagarés singularizados precedentemente, mi representado ha pagado a los antiguos acreedores Banco Internacional y Fondo de Inversión Privado SGR la suma total de \$1.115.031.284 por concepto de capital y la suma de \$110.084.932 por concepto de intereses, subrogándose en todos los derechos que le correspondían a Banco Internacional y Fondo de Inversión Privado SGR, siendo mi representado Aval Pyme S.A.G.R. el actual acreedor de la sociedad Cerámica y Arquitectura Sociedad Anónima y de Juan Pablo Albar Álvarez. 7.- Con la finalidad de garantizar las obligaciones señaladas, la sociedad Cerámica y Arquitectura S.A, constituyó hipoteca con cláusula de garantía general, a favor de Aval Pyme S.A.G.R. sobre el Lote uno guión B tres, resultante de la subdivisión del lote uno- B, y éste, resultante de la fusión y subdivisiones de varios inmuebles, ubicado en el Fundo El Recreo, sector barrio Industrial de Alto Peñue-

las, de la ciudad y comuna de Coquimbo. 8.- Mediante contrato de compraventa, de fecha 23 de abril de 2018, Cerámicas y Arquitectura Sociedad Anónima, vendió, cedió y transfirió el inmueble singularizado en el número 7 precedente a la sociedad Inversiones Luis Alberto Hernández E.I.R.L. La nueva inscripción del inmueble, consta a fojas 8397, número 4.396 del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Por Tanto, en mérito de lo expuesto, documentos que se acompañan y lo dispuesto en los artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. A Us Ruego: Se sirva disponer se notifique judicialmente a Inversiones Luis Alberto Hernández E.I.R.L, representada por Luis Alberto Hernández, en su calidad de tercer poseedor del inmueble hipotecado, con el objeto de que dentro del término improrrogable de 10 días pague a mi representado, Aval Pyme S.A.G.R las obligaciones singularizadas en lo principal, adeudada por la Sociedad Cerámica y Arquitectura S.A. y por Juan Pablo Albar Álvarez, que asciende a la suma en capital de \$1.115.031.284, más intereses pactados en los pagarés y los intereses penales correspondientes, hasta la fecha del pago efectivo o abandone ante el Tribunal de US, el inmueble dado en hipoteca bajo apercibimiento de desposeerlo del inmueble y

rematarlo en pública subasta, para hacer con el producto del remate del mismo, pago a mi representado del capital, intereses y costas adeudados. Primer Otrosí: Acompaña documentos con citación; Segundo Otrosí: se traiga a la vista documentos que indica; Tercer Otrosí: acredita personería; Cuarto Otrosí: patrocinio y poder. Gestión preparatoria proveída el 23 de marzo de 2020, resolviéndose: A lo principal: Notifíquese a la demandada para que en el plazo de diez días pague la suma adeudada, más intereses y costas, o abandone ante el Tribunal el bien hipotecado, bajo apercibimiento de ser desposeída ejecutivamente; Al primer otrosí: téngase por acompañado los documentos que indica, con citación; Al segundo otrosí: No ha lugar por ahora; Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, con citación; Al cuarto otrosí: Téngase presente. Lo que notifico es la gestión preparatoria de desposeimiento en contra de Inversiones Luis Alberto Hernández E.I.R.L, representada por Luis Alberto Hernández, en su calidad de tercera poseedora del inmueble hipotecado, para todos los efectos legales a que hubiere lugar. El Secretario.

**¿FUE GOL?...**

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de **13:30 a 15:00** horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**LIVE** [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

**elDía | TV**

**EL HUEVITO**

**BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000**

**HASTA AGOTAR STOCK**

**CONTACTO: +56 994197916**  
**DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.**

**ATENCIÓN COQUIMBO Y SUS ALREDEDORES**

**ASTROLOGA Y PARAPSIKÓLOGA MARIANA CORTÉS**

Experta Tarotista, quien te ayudará en todos tus problemas, por muy difícil que sea, amor, negocios, matrimonio, fracaso o un mal desconocido.

**ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS Y AMARRES PARA EL AMOR.**

**TRABAJO 100% GARANTIZADO**

**HORARIO ATENCIÓN:**

Lunes a sábado de 9:00 a 20:30 hrs.  
 Domingos: 9:00 a 15:00 hrs.  
 Consulta especial: \$10.000  
 Tarot: \$5.000  
 Baquedano con Vergara N° 83, COQUIMBO.

**Pida su hora: 920517955**

MANTENER NUESTRA MENTE SALUDABLE

# Ejercitando nuestras tres memorias

POR: EFE/REPORTAJES

¿Sabía que tenemos distintos tipos de memoria diferentes y que para sacar todo el potencial de cada una de ellas es importante cuidarlas mediante ejercicios y recordando diferentes sucesos?

“Así ‘obligamos’ a trabajar a nuestras memorias, desechando la información que no nos interesa y dando paso a ‘guardar’ aquella que realmente es importante para nosotros”, señala el docente, pianista y musicólogo Pedro López, fundador y director ejecutivo (CEO) de Liceum Gimnasios de la Mente (<https://liceumgm.com>).

Su empresa cuenta con un equipo de profesionales en Pedagogía, Psicología y Neurología, que diseñan y ofrecen una serie de actividades para distintas edades destinadas a desarrollar nuestras capacidades cognitivas, creatividad e inteligencias múltiples, en lo que se conoce como gimnasia mental o ejercicio intelectual.

Uno de sus lanzamientos más novedosos es el canal Mente en forma (<https://menteinforma.es>), un servicio de gimnasia mental accesible a través de ‘apps’ como Whatsapp o Telegram.

## LOS TRES CAJONES DE LA RETENTIVA

Según López, un buen paralelismo para entender cómo funciona nuestra memoria es imaginarla como un gran armario en el que cada cajón guarda una información distinta: la memoria trabajo u operativa, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo.

“Resulta clave mantener ordenado y activo cada uno de esos cajones para que, cuando necesitemos una información determinada, ésta se encuentre disponible y sea accesible rápidamente”, asegura.

“La memoria es un proceso complejo. Simplificándolo, podríamos decir que para que un recuerdo se



Dos personas juegan al ajedrez en un centro de gimnasia mental en Madrid.

**Nuestra memoria es como un gran armario con tres cajones en los que guardamos distintos tipos de información. Para encontrar y recuperar rápidamente nuestros recuerdos cuando los necesitamos debemos mantener ordenados y activos esos tres archivos cerebrales, según un experto en gimnasia mental.**

guarde en uno de estos tres cajones, en primer lugar hace falta poder prestar atención a los estímulos del medio que nos llegan principalmente a través de nuestros sentidos”, señala López a Efe.

“Aunque los estímulos también pueden venir de nuestra imaginación, por ejemplo cuando alguien crea una melodía y la tararea para sí”, añade.

“Una vez que prestamos atención a un estímulo nuestra memoria comienza a trabajar sobre ese estímulo. En este caso, estamos hablando del primer cajón, el de la memoria de

trabajo”, explica.

Señala que en este punto la huella del recuerdo es muy fina y hace falta elaborar y trabajar sobre ella para que el recuerdo pueda pasar al segundo cajón, nuestra memoria a corto plazo.

“Si la persona dedica más tiempo a este recuerdo y accede a éste en varias ocasiones, el recuerdo se fortalecerá. También ayuda a fortalecerlo el que le demos un significado, le asignemos una historia, o que usemos una herramienta muy potente para la memoria, como es la emoción”, asegura.

“Si la información entrante recibe la suficiente atención y se ve fortalecida por la emoción (carga emotiva), la recuperación (recuerdo) y el significado (historia), entonces estará lista para pasar al gran cajón que es la memoria a largo plazo”, destaca.

López explica qué tipo de información se almacena en cada uno de los cajones de la memoria y como mantenerlos activo entrenándolos con la gimnasia mental más adecuada.

## MEMORIA DE TRABAJO

En este ‘cajón’, que es la puerta de

entrada a las memorias más duraderas y está presente en las actividades diarias, encontramos la información en su estado puro, esperando a ser descartada o pasar al cajón de la memoria a corto plazo, según López.

Señala que es la memoria que utilizamos cuando repetimos mentalmente la contraseña de la wifi que nos dan en una cafetería antes de introducirla en el teléfono.

“Es muy frágil, por lo que si nos interrumpen a mitad de esta tarea perderíamos parte o el total de la información. Si nuestro acompañante nos pide la azúcar puede que tengamos que volver a preguntar la clave”, asegura.

## CÓMO ENTRENARLA

López recomienda preparar recetas de cocina elaboradas, como “ese estofado de la familia” que ha pasado de generación en generación y para el cual debemos tener accesibles los ingredientes y el orden en el que debemos añadirlo para conseguir que nos quede bien la receta”.

“Para esta receta necesitamos mantener en nuestra mente los pasos que dimos y los que nos quedan para finalizar”, recalca.

Otra forma de ejercitar esta memoria “es conversar con personas con las que no hablamos habitualmente, lo que nos obliga a mantener la atención para ir siguiendo adecuadamente la conversación, reteniendo todo lo dicho”, según este experto.

## MEMORIA A CORTO PLAZO

Aquí se guarda la información que almacenamos recientemente, como los eventos que ocurrieron hace unas horas. Un ejemplo sería recordar las actividades realizadas el día anterior o cuánto nos costó una prenda que compramos esta semana, según López.

“Esta memoria dura un poco más que la anterior y actúa de filtro, ya que parte de la información que guarda se mantendrá al cabo del tiempo, pero otra se perderá. No podemos retener toda la información de lo que ocurre a nuestro alrededor. Nuestro cerebro necesita olvidar aquello que no sea importante”, asegura.

## CÓMO ENTRENARLA

López aconseja intentar responder a estas preguntas del día a día: ¿Qué comí ayer?, ¿Qué ropa me puse el pasado lunes para salir a la calle?, ¿Cuál es el último libro que leí?, ¿qué hice el fin de semana pasado?, ¿Qué cené el pasado miércoles?, ¿Cuál fue la última película que vi

DIAGNÓSTICO GRATIS CON ODONTOPEDIATRA EN TODAS LAS SEDES \*VÁLIDO HASTA EL 31 DE ENERO 2021

**ESTAMOS ATENDIENDO!**

- IMPLANTES DENTALES
- CORONAS DENTALES
- LIMPIEZA DENTAL
- PERIODONCIA
- ENDODONCIA
- TAPADURAS
- ORTODONCIA
- BLANQUEAMIENTO DENTAL

AGENDA TU HORA: +569 44263120

\*SUJETO A TU BANCO [www.clinicaoas.cl](http://www.clinicaoas.cl)

**AGENDA TU HORA**

OVALLE: MALL OPEN PLAZA LOCAL 2140, JUNTO A CINEMARK | FONO: +56985298227  
 COQUIMBO CENTRO: ALDUNATE #1459 OF 5 | FONO: +56944263119  
 COQUIMBO: AV. VIDELA #348, LOCAL 11, 2DO PISO | FONO: +56977884353  
 LA SERENA: AMUNATEGUI #489 OF 305, 3ER PISO | FONO: +56944263120

“Para entender cómo funciona nuestra memoria podemos imaginarla como un gran armario en el que cada cajón guarda una información distinta. Esos cajones son: la memoria trabajo u operativa, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo”.

**PEDRO LÓPEZ MUÑOZ**  
ESPECIALISTA EN GIMNASIA MENTAL

cajón, en el que se guardará durante un periodo de días, meses, años o décadas.

“Allí es más probable que se guarden aquellas informaciones que son útiles para obtener una recompensa o nos permiten evitar algo desagradable. Es la memoria que nos recuerda llevar las llaves al salir de casa, tras la experiencia de haberlas olvidado dentro y tener que pagar una factura al cerrajero para que nos abriera la puerta, por ejemplo”, señala López.

### CÓMO ENTRENARLA

El experto sugiere ejercitar esta memoria recordando fechas importantes para cada uno de nosotros, como cumpleaños de seres queridos o aniversarios.

“Otra forma de reforzarla consiste en tratar de tener accesibles en nuestra mente los nombres de personas importantes, preguntándose: ¿Soy capaz de nombrar diez actores o actrices de la actualidad?, o ¿puedo dar el nombre y apellidos de diez escritores que me gusten?”.

### ENTRENANDO LA MEMORIA CON LOS NOMBRES

López comparte con Efe un ejercicio de gimnasia mental para ayuda a retener la información en el instante en que la recibimos.

“Una situación que nos suele causar

en el cine?, ¿Cuál fue el último mar/ océano en el que me bañé?”.

### MEMORIA A LARGO PLAZO

Es la memoria consolidada y que nuestro cerebro “considera” lo suficientemente importante como para que perdure en el tiempo. En ella guardamos información general y de nuestra historia de vida, según el CEO de Liceum.

Según López, se trata de un gran



Muchas actividades para entrenar la retentiva son de carácter lúdico.

EFE

conflicto es cuando nos presentan a una persona y descubrimos, minutos después, que no recordamos su nombre. Este un buen momento para entrenar nuestra memoria”, señala.

“Cuando estamos en una presentación, necesitamos tomarnos unos segundos para prestar atención al nombre de la persona que nos presentan. Algunos recursos útiles en ese instante son repetir su nombre en la conversación, imaginarlo de

forma escrita y hacer preguntas de tipo “¿tu nombre lleva h?”, sugiere López.

“Otro consejo práctico es utilizar el nombre de la persona en los primeros minutos de conversación (“tienes razón Carlos...”, “estoy de acuerdo Marta...”), con lo que nuestra mente confirma que la información es correcta y efectúa una recuperación exitosa de la información, lo cual potencia la memoria”, concluye.

## Pauline Morgan Nutricionista



Pontificia Universidad Católica de Chile

Diplomado en Obesidad y Nutrición Clínica PUC

ISAK Nivel 1

### Consulta Nutricional

- ✓ Evaluación antropométrica (cáliper/bioimpedanciometría)
- ✓ Nutrición Clínica por patologías (diabetes, resistencia a la insulina, hipertensión, enfermedad renal, hígado graso, dislipidemia, etc.)

### Reserva de Horas

#### CEMCO

(Centro Especialidades Médicas Coquimbo)

Colo Colo 580, Coquimbo  
51 2 322132 | 51 2 326028  
51 2 321591

- ▶ Atención Particular
- ▶ Atención Fonasa

- ✓ Control del peso en pacientes con obesidad o sobrepeso

- ✓ Nutrición Deportiva

- ✓ Cálculo de requerimientos

- ✓ Pautas personalizadas según objetivos

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

**Dr. Javier Fernández Dodds**  
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

• TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs) • ISQUEMIA DE EXTREMIDADES  
• ULCERAS VASCULARES • **ECOTOMOGRAFIA DOPPLER**  
• ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

**AGENDA TU HORA**

**+56 9 44374327** • **2 23789746**

clinicavascularholley@gmail.com    [www.vascularholley.cl](http://www.vascularholley.cl)

EN COMUNAS CON BROTES

# Proponen repensar el permiso de vacaciones y declarar "zonas saturadas"

BioBio Chile / Nacional

 @eldia\_cl

El alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, propuso limitar los permisos de vacaciones, como una medida que contribuya a disminuir el aumento de casos de coronavirus en el país.

"Las cifras de contagio están llegando a un nivel muy alto y pueden seguir subiendo. Eso obliga a repensar el permiso de vacaciones. Son necesarias las vacaciones, pero hay que repensarlo en el sentido que ciertas comunas, que están sobrepasadas de personas, que están subiendo sus contagios, se les declare en acuerdo con el alcalde y autoridades de Salud, zona saturada", expresó Lavín.

La propuesta del alcalde incluye una restricción en la página de Comisaría Virtual impediría que las personas puedan acceder al permiso de vacaciones en estas "zonas saturadas", situación que se revertiría luego de ver un cambio

**La medida ha sido blanco de diversas críticas desde su implementación, más aún considerando que en las últimas jornadas se han superado los 4 mil contagios diarios.**

en las cifras de contagios.

La propuesta provocó diversas reacciones y desde el Gobierno afirmaron que estudiarán el tema para mejorar las medidas ya empleadas.

El ministro de Salud, Enrique Paris, afirmó que trabajarán en mejorar las medidas existentes, mientras que la subsecretaria de Salud, Paula Daza, reiteró que los controles están funcionando de forma adecuada.

Una de las comunas que presentó un alza significativa en el porcentaje de contagios tras la puesta en marcha



LAUTARO CARMONA

La propuesta nace como una medida que contribuya a disminuir el aumento de casos de coronavirus en el país, teniendo en consideración el alza de contagios en las regiones del país.

de los permisos de vacaciones es la comuna de Coquimbo, que según el último reporte de Minsal elevó sus contagios de Covid-19 en un 117%.

El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, ha realizado una serie de propuestas para tratar de disminuir los casos en la zona, pero sostiene que lo propuesto por Lavín le parece fuera de lugar, debido a que desconoce la realidad de la región y pidió el fin del centralismo en esta materia.

"A nosotros los alcaldes de las comunas más visitadas en época estival, si nos hubieran consultado hubiéramos aportado. Mi sentir al escuchar a Joaquín Lavín es por qué un alcalde de Santiago opina sobre las comunas", expresó Pereira.

El alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp,

hizo un llamado a las autoridades de salud para fortalecer la capacidad de atención frente al coronavirus en la zona y llamó a revisar la realidad de cada región.

"Hay comunas donde no parece aconsejable seguir recibiendo turistas por el alto volumen de casos covid activos. Hay otras que tienen una realidad distinta. Por eso pensamos que la Mesa Covid, que asesora al Gobierno, tiene que sesionar y tener un pronunciamiento claro respecto de esta medida", sostuvo Sharp.

A pesar de que el permiso de vacaciones es una medida de reactivación turística y recreación para millones de chilenos, no ha dejado de estar en el centro de la polémica debido al aumento de casos en diferentes regiones de nuestro país.

## PAÍS

### Anuncian arribo de vacunas SINOVAC para fines de enero

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, anunció que el país recibirá cerca de cuatro millones de dosis en total de vacunas del laboratorio chino Sinovac el 28 y 31 de enero tras ser aprobada por el Instituto de Salud Pública el pasado miércoles para personas menores de 60 años.

"Esto nos permitirá iniciar la fase masiva del plan de vacunación", afirmó el mandatario, proceso que "requerirá una estrecha colaboración entre el Gobierno, los municipios y los ciudadanos".

Piñera aseguró que su administración está "explorando otras alternativas para asegurar el abastecimiento de vacunas", en caso de ser necesaria una segunda ronda durante este 2021.

### Gobierno anunció ofensiva internacional para frenar el tráfico ilegal de inmigrantes

El anuncio lo realizó el canciller Andrés Allamand y el subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli, quienes presentaron un plan que tendrá un trabajo con el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones (PDI).

Esto se conoce en medio de una denuncia sobre empresas que cobran a venezolanos para traerlos hacia nuestro país, quienes ingresan de forma ilegal por la frontera norte.

Allamand señaló que el plan nace debido a que "el tráfico internacional ilegal de migrantes es un delito que afecta los derechos humanos de las personas. Quienes son parte de este proceso de tráfico, se encuentran permanentemente en una situación expuesta y de alta indefensión".

## Plan de vacunación



Avanzan los días del 2021 y las medidas para cuidarnos del Covid-19 también avanzan, nuestro Intendente Pablo Herman, ha liderado iniciativas que apuntan a contener el avance de los contagios y resguardar la salud

pública: Aumento de controles policiales, reuniones con las ferias libres, fiscalizaciones exhaustivas, controles de toque de queda, instalación de la barrera de Pichidangui, distintos puntos de buscadores activos de casos, un gran número de cuadrillas sanitarias, descongestiónamiento de la Avenida del Mar y una gran coordinación con las autoridades sanitarias para estar preparados ante cualquier contingencia.

Para Navidad nuestro Gobierno comenzó de forma inédita un

plan de vacunación dirigido principalmente para nuestra primera línea de la salud. Y hablo de primera línea, porque justamente ellos son los que merecen tal nombre y ser homenajeados. Han sido ellos los que han dejado familias de lado y han expuesto sus vidas por proteger a otros, enfrentando una pandemia para la cual nadie estaba preparado y de cuyos efectos no conocíamos. A los Técnicos en Enfermería Nivel Superior, a nuestras enfermeras, nuestros

médicos, a todo los trabajadores de la salud, el mayor de nuestros agradecimientos por tener una verdadera vocación de servicio público.

La buena noticia es que nuestro gobierno está trabajando fuertemente para llegar con la vacuna de la manera más rápida. En nuestra región ya fueron entregadas todas las dosis correspondientes al primer grupo de riesgo y donde además fueron incluidos los adultos mayores, lo que es fruto del gran desempeño

del Intendente Pablo Herman y el gabinete regional.

Para este 2021 el Presidente Piñera anunció que durante este año serán recibidas 35.700.000 vacunas, es cierto que tendremos que vivir durante mucho tiempo en "Modo Covid" pero estaremos preparados de mejor manera para no tener que sufrir tantos decesos y personas con su salud agravada debido a la planificación, anticipación y preocupación que ha tenido el Gobierno.

COLO-COLO VENCE 2-1 A COQUIMBO UNIDO

# UNA MALDICIÓN MONUMENTAL



**2** COLO COLO  
V/S  
COQUIMBO **1**

ESTADIO: ESTADIO MONUMENTAL  
ÁRBITRO: Héctor Jona

B. Cortés	M. Cano
J. Rojas	J. Salas
J. Barroso	F. Pereyra
M. Falcón	R. Osorio
G. Suazo	N. Berardo
C. Fuentes	B. Vidal
C. Carmona	G. Iñiguez
G. Costa	J. Abrigo
P. Solari	R. Farfán
I. Morales	D. Vallejos
P. Mouche	J. Aguilera

DT Gustavo Quinteros DT Juan José Ribera

**CAMBIOS**

46' W. Alarcón x Carmona	46' J. Gatica x Iñiguez
66' J. Parraguez x Solari	58' JC Espinoza x Berardo
73' I. Jara x Morales	65' LP Figueroa x Aguilera
	65' M. Pinilla x Vallejos
	79' R. Arace x Abrigo

**GOLES**

0-1, 17' Vallejos; 1-1, 18' Costa; 2-1, 90+5' Parraguez

**INCIDENCIAS**

Amarillas: Barroso, Costa, Jara, Suazo (CC); Iñiguez, Abrigo, Pereyra, Cano (CU).

En un partido que prácticamente tenían controlado, el cuadro aurinegro terminó lamentando una derrota en el primero de sus cinco encuentros que tiene pendiente en el medio nacional. El martes se medirán con U. Española, también en Santiago.



JORGE DÍAZ/COMUNICACIONES ANFP

Javier Parraguez ya metió el frantazo que desniveló el cerrado encuentro jugado en el Monumental.

## Defensa campeón de la Sudamericana

En una sólida presentación en el Estadio Mario Kempes de Córdoba, Defensa y Justicia, el verdugo de Coquimbo Unido en la ronda de semifinales, se convirtió en Campeón de la Copa Sudamericana al vencer por 3-0 a Lanús, logrando su primer hito internacional de manera invicta.

Los goles del elenco dirigido por Hernán Crespo, fueron obra de Adonis Frías, a los 33'; mientras que el goleador del torneo, Braian Romero, a los 61' puso el 2-0, tanto que les dio la tranquilidad para manejar el compromiso ante un rival que sintió el golpe y no logró salir de su sorpresa. El último tanto llegó en el tiempo adicional a través de Washington Camacho.

periodo se alzó como la figura del local.

En el segundo periodo, los equipos se neutralizaron, aunque fue Colo Colo el que logró el desequilibrio con el último aliento a través de un cabezazo de Javier Parraguez, cuando se cumplía el tiempo de agregado, nuevamente en un descuido en las marcas en balón detenido.

De esta manera Coquimbo, que este martes enfrentará a la Unión Española en la capital, se queda con sus 27 unidades como colista, mientras que el cacique alcanzó las 33 unidades.

Carlos Rivera / Coquimbo  
@eldia\_cl

El 2 de julio de 1978, Coquimbo Unido, que llegaba en calidad de colista a enfrentar a Colo Colo al Estadio Nacional, venció por 3-1 por primera y única vez a los albos de visitante en torneos de Primera División. Fue un 3-1 con goles de Nelson Vásquez, (2) y del brasileño Bene, descuento de Alberto Hidalgo, según consta en la estadística que nos aporta Claudio Véliz. Desde ese momento, el campo del cacique, que ahora juega en el Estadio Monumental, ha sido tierra inhóspita para los aurinegros, como ocurrió en la tarde de ayer en el duelo pendiente que puso frente a frente a los dirigidos de Juan José Ribera con Gustavo Quinteros y cuya importancia de los puntos, le daba un realce de finalísima.

Era el primero de los compromisos pendientes de los porteños, tras lo que fue su participación en la Copa Sudamericana y necesitaba, luego del empate que había logrado el pasado miércoles en el puerto ante Curicó, seguir avanzando para dejar el último lugar de la tabla.

Mientras a lo lejos su verdugo de la Copa Sudamericana, Defensa y Justicia, comenzaba a abrochar la corona internacional, en la casa del cacique, los hombres de negro y amarillo, soltaron sus amarras y comenzaron a presionar a un rival que se mostraba nervioso en su última línea. Ese mejor dominio de los Piratas se vio reflejado en la apertura del marcador por intermedio de Diego Vallejos, quien conectó en el área un balón impulsado por Berardo, cuando se jugaba el minuto 17.

Sin embargo, y en medio de los abrazos, Colo Colo consiguió la paridad un minuto después, a través de Costa, quien recibió sin marcas en el área tras un centro de Solari, que en el primer



**Colegio Alemán de La Serena**  
Requiere:

**Profesor**  
-Matemática y Física  
-Historia y Geografía  
-Música

Enviar currículum actualizado con título profesional a:  
**Secretaria@dsls.cl**

**Empresa de la zona requiere contratar**

**EGRESADO DE DERECHO**

Para realizar las siguientes funciones :

- Revisión de escrituras
- Revisión de demandas
- Presentar informe diario de gestiones.
- Compromiso de media jornada en la oficina.

Enviar currículum indicando pretensiones de renta a :  
**rrhhcurriculumlaserena@gmail.com**

**CARGOS EDUCACIONALES**

Corporación Educacional de la ciudad de Coquimbo, requiere profesionales para los siguientes cargos

**Cod 1:** Profesor(a) Educación General Básica, primer ciclo , con jefatura de curso

**Cod 2:** Profesor (a ) de Educación Musical, 5to a 4to Medio más academia de música

**Cod 3:** Coordinador - Jefatura programa PIE

Requerimos profesionales, con experiencia comprobada y exitosa en el cargo y asumir las funciones educacionales en proyecto educativo de 15 años , gratuito y de alta vulnerabilidad .

Enviar CV , pretensiones de renta líquida y referencias **ballestarrhh@gmail.com**  
**PLAZO:** 29 de enero de 2021  
**www.ballesta.cl.**



A LAS 17:00 HORAS RECIBE A CURICÓ

# La Serena se juega un duelo clave en su lucha por la permanencia

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

Deportes La Serena y su técnico Miguel Ponce, se pondrán al día esta tarde en el Estadio La Portada, enfrentando a su similar de Curicó Unido, encuentro correspondiente a la fecha 26 de la temporada regular. Tres puntos que cobran suma trascendencia, dados los objetivos que persiguen ambos rivales, ya que los granates buscan librarse de la zona roja del descenso, mientras que los torteros pretenden afianzarse en puestos de copas internacionales.

Tras lo que fue la igualdad ante Wanderers, en un partido donde se crearon muchas oportunidades para definir, Ponce tiene claro que hoy cualquier resultado que no sea un triunfo,

El equipo de Miguel Ponce buscará volver al triunfo para comenzar a escapar de la zona peligrosa de la clasificación.

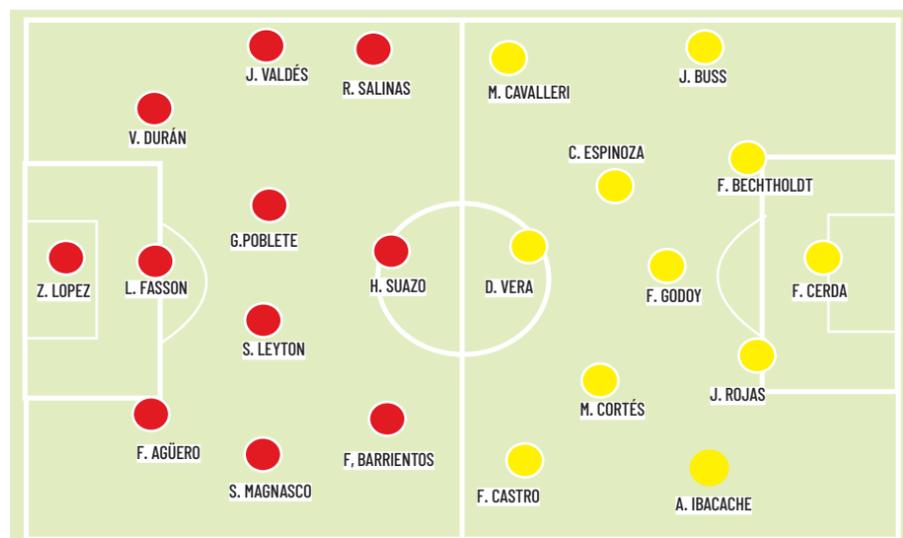
será como una derrota, "es un partido clave en nuestras pretensiones y buscaremos ganarlo en base al fútbol que hemos ido desarrollando", puntualizó el chueco en la conferencia de prensa del viernes, aunque tiene claro que al frente tendrá a un equipo complicado, de muy buen pie en la zona de mediocampo y delanteros que no se complican mayormente cuando se

LA SERENA



CURICÓ U.

ESTADIO: La Portada (La Serena)  
ÁRBITRO: José Cabero HORARIO: 17:00 HRS



Director Técnico:  
Miguel Ponce

Director Técnico:  
Martín Palermo

trata de definir.

En lo futbolístico, el detéserenense presentaría una única variante en su once estelar con la vuelta de Vicente Durán a la defensa, mientras que en ofensiva mantendrá la dupla Salinas-Suazo.

El equipo de Martín Palermo, en tanto, que viene de igualar con Coquimbo Unido, el pasado miércoles, presentaría modificaciones, también en la banda izquierda, con el ingreso de Alex Ibacache.

HOY JUEGA EL GRANATE

17:00 HRS ESTADIO LA PORTADA

#VAMOSCDLS

@cdlsocial | cdls\_oficial | cdls.oficial

Logos: DiDi, Onefit, La Serena, DIRECTV GO, Inmobiliaria Serena, PF

**La idea de cuatro amigos que les encantaba jugar a la pelota, se concretó a fines de los 40 creando el Unión Cobre, aunque con el tiempo mutó de nombre, sin embargo la idea de integración y de entregar esparcimiento a los vecinos, sigue siendo la misma.**

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Fue en la localidad de Vieja Talcuna donde comienza a gestarse la creación de un club deportivo. Estaba la idea y el ímpetu de cuatro visionarios vecinos de ese sector, deportistas y amantes del fútbol. Fue a fines de la década de los 40 cuando toman la decisión de unirse y darle cuerpo a la idea de conformar un deportivo, que sería la excusa perfecta para entretenerse, juntar a los amigos, la familia y de dejar atrás el cansancio de largas jornadas de trabajo en el área minera en la que se desempeñaban.

Ismael Aguirre, Osvaldo Contreras, Luis Flores y Germán Pizarro, son los impulsores del CD Unión Cobre, sin embargo, un 5 de abril de 1959, se fundan bajo el nombre de Arauco de Talcuna, siendo su primer presidente Osvaldo Portilla, quien, apoyado por los socios, deciden mantener el color naranja-blanco que habían elegido sus fundadores.

Ya con nuevo nombre deciden sumarse a la competencia de la Asociación de Fútbol

**A comienzos de siglo se mudaron a su nueva y actual casa, donde compiten contra clubes con tradición y mayor historia, sin embargo, tienen claro que el trabajo les dará los frutos esperados.**

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

En la década de los 60 y 70 la competencia de los barrios en la comuna de La Serena era fuerte. Era común tomar parte en los campeonatos que se desarrollaban entre los vecinos de distintos sectores de la comuna. El Sporting Bolívar tiene su génesis en esos encuentros de amigos, que congregaban a dos categorías Adultas. El 14 de diciembre 1969 se inscribieron para darle fuerza a ese creciente interés que provocada el fútbol amateur.

Fue determinante en ese comienzo, un hombre que ha dedicado su vida a formar jóvenes y guiarlos por el camino del deporte con códigos y valores como don Edmundo Contreras, quien estableció las sólidas bases de una estructura que ha seguido construyendo cimientos.

Y no sólo de Contreras se recuerdan sus

PARTICIPAN EN LA ANFUR

## En Talcuna hay un club que lleva la identidad del poblado



Seguidores y jugadores no le faltan al cuadro de Arauco de Talcuna, un club fuerte en la liga rural.

CEDIDA

de Vicuña, donde llaman la atención ganando un par de campeonatos, sin embargo, tampoco se quedaron mucho tiempo en esa organización, ya que se vinieron a jugar a La Serena, aunque sin el éxito que esperaban, ya que finalmente se integran a la Liga Rural y ANFUR Paihuano, correspondiéndoles representar a la región en el Campeonato Nacional de Ovalle en 2016.

En la actualidad los destinos del club son comandados por su presidenta Prissy

Ramos Castro, quien es acompañada en su gestión por la secretaria Lorena Castro Contreras, el tesorero Alberto Meriño Castillo y el director Marcelo Calderón Albiña. Cuentan con 7 series de fútbol (2 Adultas; 3 Seniors 35-43 y 50; 1 femenina y 1 Infantil).

Aunque en la última temporada no han podido competir, toman parte en la liga de la Asociación ANFUR como también en la Liga Santa Inés de La Serena

Dentro de sus planes futuros tienen

contemplado concretar el mejoramiento de su sede social que fue construida por sus asociados el año 1984 y que hoy ha sentido el paso de los años. La gente de Nueva Talcuna se encuentra plenamente identificada de su institución y esperan ansiosos los fines de semana para acompañar al equipo donde quiera que se presenten, ya que ocasiones especiales efectúan torneos de beibifútbol interno, como una manera de estrechar lazos de amistad y familiaridad entre los vecinos.

FUNDADOS EN 1969

## El Sporting Bolívar suma adeptos en la Asofútbol La Serena



Los integrantes del Sporting, en sus primeros años, en una imagen que tiene valor para el club.

CEDIDA

asociados, un hombre que se ha granjeado el afecto y el cariño de quienes lo conocen, sino que también se reconoce la labor y empuje del primer presidente, Juan Esquivel Concha, quien resultó determinante, tanto como el compromiso del secretario Héctor Aguirre Bruna, en

esos primeros meses y años de funcionamiento, posta que hoy han continuado Melissa Ramírez, su actual presidenta y Roberto Marambio, tesorero.

El cuadro verde de pantalones blancos y medias verdes, se desempeñó durante 23 años antes de sumarse a la compe-

tencia oficial amateur de la Asociación de Fútbol de Río Elqui, en el sector de La Antena, en 1992, aunque en el 2000 se cambió a su actual casa, la Asociación de Fútbol La Serena, en gran parte gracias al respaldo y apoyo que recibieron del presidente de ese entonces, Tulio Mora.

PARTICIPAN LOS MEJORES DE CHILE

# Kelly Andris prepara a pilotos de motocross para sus retos del 2021



Pedro e Ian Burns, se han sumado a los entrenamientos que lidera Andris en las pistas locales.



CEDIDA

Kelly Andris, orientando y corrigiendo posturas en los jóvenes para que de esa manera lleguen de la mejor forma a los distintos desafíos que tendrán en la pretemporada.

Kelly Andris, destacado piloto, ha dedicado su vida a la preparación de pilotos en Chile, destacó a El Día, que el programa se ha desarrollado sin alteraciones y comprende, no sólo subirse a la moto, sino que también involucra asistencia a taller, como trabajo de gimnasio y bicicleta, ya sea en pista o mountainbike.

Recalca Andris que la técnica en la moto, “es lo más importante, aunque se deben corregir muchas cosas, se busca que los pilotos, en todos sus niveles, ganen más

confianza cuando estén arriba de la moto, incluso con la posición del cuerpo”.

Esta preparación de los representantes nacionales, insiste el preparador, busca que lleguen de buena manera a los diferentes retos y exigencias que se han trazado para el 2021, ya que algunos lo harán para el campeonato nacional y otros, en sus retos internacionales, como es el caso de Benja Garib, Nicolas Israel, Diego Pizarro, Ian Burns y Pedro Burns, que pronto partirán a Estados Unidos.

Carlos Rivera/ La Serena

@eldia\_cl

En marcha y con cerca de una quincena de participantes, se está desarrollando el entrenamiento y pretemporada de pilotos de motocross nacionales y regionales que lidera el destacado preparador Kelly Andris. La jornada que se extiende de lunes a sábado desde muy temprano en las pistas de la Cantera y Rancho Ferreira, se inició a comienzos de mes extendiéndose hasta el 13 de febrero.

El encuentro de los tuercas, que por primera vez se concreta en la región de Coquimbo, se desarrollaba a comienzos de año en California, aunque en esta oca-

Desde comienzos de enero y hasta mediados de febrero se extenderá la pretemporada en las pistas de La Cantera y en el Rancho Ferreira

sión, atendiendo el tema de la pandemia, Kelly optó por las pistas locales, donde ha podido trabajar con los pilotos José Alonso, Hernán Olguín, Benja Garib, Nico Olguín, Diego Pizarro, Iñaki Abarzúa, Pedro Coac, Nico Israel, Joaquín Silva, Agustín Canibilo, Kevin Pérez, Pedro Burns, Ian Burns, Agustín Bertola, Pedro Bedolla y Pedro Burns, este último rankeado 20 del mundo en Enduro Elite (piloto oficial Treck y Red Bull).

## CARTELERA DEPORTIVA

### MOTOR

#### RALLY - MUNDIAL MONTECARLO

06:00 Cuarta etapa  
08:00 Quinta etapa

### FÚTBOL

#### Italia - Serie A

08:20 Juventus Vs. Bologna  
10:50 Hellas Verona Vs. Napoli  
16:30 Parma Vs. Sampdoria  
**Países Bajos - Eredivisie**  
08:30 Fortuna Sittard Vs. Ajax  
12:30 Feyenoord Vs. AZ Alkmaar  
**Ingllaterra - FA Cup**  
08:50 Chelsea Vs. Luton Town  
13:50 Manchester United Vs. Liverpool  
16:50 Everton Vs. Sheffield Wednesday

#### Francia - Liga 1

09:00 Bordeaux Vs. Angers  
13:00 Rennes Vs. Lille

#### España - La Liga

09:50 Osasuna Vs. Granada  
12:00 Eliche Vs. Barcelona  
14:30 Celta Vs. Eibar  
17:00 Atlético de Madrid Vs. Valencia  
**Chile - Primera B**  
10:30 Puerto Montt Vs. Melipilla  
21:30 Rangers Vs. Temuco  
**España - Segunda División**  
12:00 Logroñés Vs. Real Oviedo  
14:15 Castellón Vs. Sporting Gijón  
16:30 Las Palmas Vs. Leganés

FoxSports3

ESPN2

FOXSPORTS2  
ESPN3

ESPN

ESPN2

ESPN

DirectvSports/612

DirectvSports/612

DirectvSports/610

TNTSports

DirectvSports/613

#### Chile - Primera División

17:00 La Serena Vs. Curicó  
19:15 U de Chile Vs. Iquique}

#### Portugal - Primera División

17:15 FC Famalicão Vs. Vitória

#### Argentina - Primera Nacional

18:20 At. Rafaela Vs. Quilmes  
20:25 Estudiantes Vs. Atlanta  
22:25 Platense Vs. Deportivo Riestra

### BALONMANO

#### MUNDIAL - EGIPTO

11:20 Marruecos Vs. Chile

### VÓLEIBOL PLAYA

#### CIRCUITO ARGENTINO

15:00 Tercera etapa

### RUGBY

#### FRANCIA - TOP 14

17:00 Toulon Vs. Paris

### GOLF

#### PGA TOUR - THE AMERICAN EXPRESS

17:00 Ronda final

### FÚTBOL AMERICANO

#### NFL - TEMPORADA REGULAR

20:30 Buffalo Bills Vs. Kansas City Chiefs

TNTSports

GOLTV

TyC Sports

DirectvSports/613

DirectvSports/612

ESPN3

GolfChannel

ESPN2

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia  
del Valle de Elqui  
a metros de la plaza

Reservas a los números

**942455041**

Madre Eva

**Carne a las Brasas**  
**Pilla la Vaca**  
Resacas y Mariscos

**OFERTA Gran Parrillada**  
Para 2 y comen 3

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o Tomate o Lechuga ::
- 1 Vino Tres Medallas Cabernet Sauvignon ::

**\$21.900**

HORARIO: Martes a Sábado de 11:00 a 22:00 horas. Domingo de 11:00 a 17:00 horas.  
Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
**13:30 a 15:00 horas.**

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioceldia.cl

**elDía | TV**

**El gigante de la radiotelevisión estadounidense que alcanzó fama global por entrevistar a líderes políticos y celebridades, falleció ayer sábado a los 87 años víctima del Covid.**

AGENCIA/ Los Angeles (EE.UU)

@eldia\_cl

El legendario periodista y presentador estadounidense Lawrence Harvey Zeiger -más conocido como Larry King- falleció a los 87 años en el hospital Cedars-Sinai Center en Los Angeles (EEUU).

Recordemos que el destacado rostro de la televisión norteamericana se encontraba internado grave tras sufrir complicaciones por Covid-19.

La noticia fue confirmada la mañana de ayer sábado por su productora Ora Media a través de su cuenta de Twitter.

“Con profunda tristeza, Ora Media anuncia la muerte de nuestro cofundador, anfitrión y amigo Larry King, quien falleció esta mañana a los 87 años en Cedars-Sinai Medical Center en Los Angeles”, señalaron a través de un comunicado.

“Durante 63 años y en las plataformas de radio, televisión y medios digitales, las miles de entrevistas, premios y elogios globales de Larry son un testimonio de su talento único y duradero como locutor”, expresaron.

#### EL ARTE DE ESCUCHAR

En una de sus frases más memorables, King dijo en una oportunidad que si quería aprender algo, no sacaba nada con hablar, por lo que lo mejor era quedarse callado y escuchar al entrevistado. En esta característica hicieron énfasis desde su productora. “Además, aunque era su nombre el que aparecía en los títulos de los programas, Larry siempre veía a los entrevistados como las verdaderas estrellas de sus programas, y a sí mismo como un simple conducto imparcial entre el invitado y la audiencia.

SE VA EL HOMBRE Y NACE LA LEYENDA

# El mundo dice adiós al legendario periodista Larry King

Ya sea que estuviera entrevistando a un presidente de los Estados Unidos, un líder extranjero, una celebridad, un personaje plagado de escándalos o un hombre común, a Larry le gustaba hacer preguntas breves, directas y sin complicaciones. Creía que las preguntas concisas generalmente proporcionaban las mejores respuestas, y no se equivocaba en esa creencia”, prosiguieron.

#### PARTE DE LA HISTORIA

Ora Media también recordó que “las entrevistas de Larry de sus 25 años en ‘Larry King Live’ de CNN y sus programas de Ora Media ‘Larry King Now’ y ‘Politicking with Larry King’ son referenciadas constantemente por los medios de comunicación de todo el mundo y siguen siendo parte del registro histórico de finales del siglo XX y principios del XXI”.

Por último, la productora envió condolencias a sus hijos Larry Jr., Chance, Cannon y a toda su familia, quienes solicitaron privacidad para el doloroso momento. Además señalaron que más tarde se anunciará cuándo serán los funerales.

Cabe destacar que King estuvo internado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) donde llegó la noche de año nuevo tras comenzar a experimentar problemas para respirar, pero días después salió de ahí aunque siguió hospitalizado.

El popular entrevistador tenía una serie de enfermedades de base, como diabetes tipo 2 y en 2017 también se reveló que tuvo cáncer de pulmón y que había sido sometido a una cirugía para tratar la enfermedad.

#### ALGO DE SU VIDA

Nacido en Nueva York en 1933 con el nombre de Lawrence Harvey Zeiger, King saltó a la fama en la década de 1970 con su programa de radio The Larry King Show,



CEDIDA

Su programa de entrevistas en la cadena CNN se convirtió en un clásico de la televisión mundial.

en la red comercial Mutual Broadcasting System.

En 1985 lanzó Larry King Live en CNN, llevando a cabo entrevistas con todos los presidentes de Estados Unidos desde Gerald Ford hasta Barack Obama y los mandatarios de muchos otros países.

A lo largo de su carrera también entrevistó a innumerables personalidades de alto perfil, incluyendo a Martin Luther King Jr., el Dalai Lama, Nelson Mandela y Lady Gaga.

El programa, que se transmitía diariamente en todo el mundo, fue un éxito de audiencia y le otorgó varios premios. También fue criticado por falta de confrontación y sus preguntas abiertas.

King presumía de no hacer mucha investigación previa para preparar sus entrevistas de tal forma que -según decía-

podía conocer a los personajes al mismo tiempo que los espectadores.

Hacia 2010 sus índices de audiencia habían caído significativamente. King anunció su retiro y CNN lo reemplazó con el periodista y locutor británico Piers Morgan.

#### DIFICULTADES PERSONALES

King estuvo casado ocho veces con siete mujeres y tuvo cinco hijos, dos de los cuales murieron el año pasado con semanas de diferencia, uno de un ataque cardíaco y otro de cáncer de pulmón.

En 1988 fundó la Fundación Cardíaca Larry King, una organización benéfica para asistir al financiar de tratamientos cardíacos para personas con recursos limitados o sin seguro médico.

**OTEL PREMIUM** a todo lujo  
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas  
Jacuzzi con hidromasaje  
18 habitaciones  
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.  
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

**PROMOCIÓN:**  
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE  
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl  
Síguenos en Facebook  
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE  
EL GUATÓN  
TE LLEVA  
LA PARRILLADA  
A TU CASA



Estamos atendiendo desde las 12:00 hasta las 20:30 horas.  
También solicitar en PEDIDOS YA y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519



## IN MEMORIAM

Al cumplirse el primer aniversario de la partida de quien fuera en vida nuestro querido esposo, padre, abuelito, bisabuelito y suegro señor :

# ANIBAL MIRANDA

(Q.E.P.D.)  
1937 - 2020

A un año de tu partida no hemos olvidado que " la familia está siempre primero "

**"ESTARÁS POR SIEMPRE EN NUESTRO CORAZÓN"**

**TU ESPOSA, HIJOS, NIETOS, BISNIETOS, NUERA Y YERNOS.**

### PUBLIQUE SUS

## AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Vida Social

#### Feria de Emprendedores

Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que permanece abierta, de 12:00 a 20:30 horas, en Avenida del Mar, sector calle Los Arrayanes.

#### Misas

Se invita a la comunidad a la misa de domingo en:

- \* Corpus Christi, a las 09:30 horas.
- \* Parroquia Lourdes, a las 12:00 horas.
- \* Santuario de Santa Teresa de Los Andes, a las 18:00 horas.

Inscripciones al 512560546. Se requiere uso de mascarilla.

\* Iglesia El Tránsito, a las 10:00 horas. Se requiere uso de mascarilla y llegar 15 minutos antes para desarrollar los protocolos sanitarios exigidos.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
16-22 16-23 17-23	16-22 16-23 17-23	21-28 22-30 21-27	13-27 14-29 14-29	7-27 7-24 6-22	20-27 20-27 19-25	14-25 17-26 14-24	15-19 15-19 15-19	5-20 9-19 10-14
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

### TV Abierta

02 Chilevisión	04 TVN	05 Telecanal	07 La Red	11 Mega	13 TVUC
09.00 Especial de Prensa. 13.00 CHV Noticias tarde 15.00 Contigo en Directo. 18.00 Bake of Chile, el gran pastelero.	07.00 Santa Misa 07.30 Bloque infantil 08.30 Laruta de Chile. 10.00 24 horas a la hora 11.00 Semana 24 Chile elige. 13.00 24 Tarde 14.30 Zoom: grandes momentos del deporte 16.00 Chile conectado. 17.00 frutos del país 19.00 Alerta aeropuerto.	07.00 Entrenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo	06.00 El Chapulín Colorado 06.45 Los Animales Más Graciosos Del Mundo 07.30 Listos A Jugar 08.00 Pop Corn Tv 8.30 Antena 3d 11.00 Cada Día Mejor 13.00 Cara A Cara 13.30 Swiss Nature Labs 14.00 Plaza Sésamo 15.00 Comisario Rex 16.00 Wwe Smackdown 17.00 Beauty And The Beast 17.45 Como Dice El Dicho 18.30 La Rosa De Guadalupe 19.15 Numb3rs 20.15 Extant	07.30 Pabellón de la construcción. 08.00 A orillas del río. 10.00 Especial de prensa. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.00 Pituca sin lucas. 17.30 Papá a la deriva.	07.00 Santa Misa. 07.30 CityTour 09.00 T13 a la hora. 11.00 Mesa central 13.00 Teletrece tarde. 17.30 Lo mejor -Contra viento y marea. Lo mejor. 19.15 Lugares que hablan (R)
20.30 CHV Noticias 21.30 El tiempo 22.30 Yo soy 00:45 Chilevisión noticias 01:30 Cierre de transmisión	20.30 24 horas central 22:15 TV Tiempo 22:35 Estado nacional 00:00 Mea Culpa 02:15 TV Tiempo 02:15 Cierre de transmisión	20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios	21.00 Scorpion 22:00 The Walking Dead 23:00 Cultura Verdadera 00:00 Ncis: Los Angeles 01:00 Águila Roja 02:00 Sex And The City	20.30 Meganoticias prime 22:25 El tiempo 22.30 Misión encubierta 00.00 ¿Volverías con tu ex?	20.30 Teletrece 22.30 El tiempo 22.35 Contra viento y marea 00:35 Soltera otra vez- Lo mejor 02.00 Fin de transmisión



# PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

## PAGA EN LÍNEA

con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



**Ingresar a:**  
[diarioeldia.cl](http://diarioeldia.cl)



**Regístrate e inicia sesión.**



**Redacta tu aviso.**



**Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.**

**FONO ECONÓMICOS:**  
**51-2200426**







transbank.

# Avisos Económicos

el Día

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.



# Cambia

TU ARRIENDO POR UN

**DIVIDENDO**

## Francisco de Aguirre

DESDE  
**2.430 UF**

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños

Otros proyectos:



### Barrio Universitario

DESDE  
**2.880 UF** Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



### Cerro Oriente

DESDE  
**2.670 UF** Deptos de 1, 2 y 3  
Dormitorios + 2 Baños

descubre descuentos  
especiales

Ingresa a **elqui.cl**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por  
**Best Place to Live**  
Infórmate en:  
[bestplacetolive.cl](http://bestplacetolive.cl)



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria\\_elqui.s.a](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.s.a)



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av San Joaquín

